

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**

**Balance de Situación Abreviado y  
Cuenta de Resultados Abreviada  
Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019**

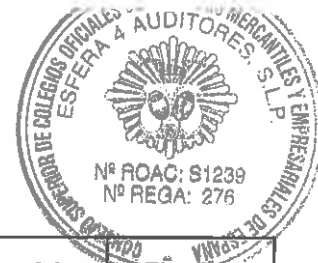
Fundación Alas Madrid  
 Balance de situación  
 al 31 de Diciembre de 2019  
 (Euros)



ACTIVO	Notas de la memoria	2019	2018	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2019	2018
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.558.438,78</b>	<b>1.414.129,51</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.953.267,23</b>	<b>1.936.465,41</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5.2	<b>451.871,41</b>	<b>459.530,25</b>	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>1.345.663,46</b>	<b>1.339.932,64</b>
<b>III. Inmovilizado material</b>	5.1	<b>633.276,93</b>	<b>475.994,70</b>	<b>I. Dotación Fundacional/Fondos propios</b>	12	<b>858.943,88</b>	<b>858.943,88</b>
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>	7	<b>461.126,03</b>	<b>461.126,03</b>	1. Dotación fundacional		858.943,88	858.943,88
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	8	<b>12.164,41</b>	<b>17.478,53</b>	<b>II. Reservas</b>	12	<b>480.988,76</b>	<b>590.917,62</b>
				IV. Excedente del ejercicio	3 - 12	5.730,82	(109.928,86)
				<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	16	<b>607.603,77</b>	<b>596.532,77</b>
				<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>166.454,89</b>	<b>201.319,86</b>
				<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>166.454,89</b>	<b>201.319,86</b>
				1. Deudas con entidades de crédito	9.1	166.454,89	201.319,86
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>924.472,08</b>	<b>954.110,99</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>363.188,74</b>	<b>230.455,23</b>
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	8, 10	<b>333.797,54</b>	<b>234.046,95</b>	<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>147.390,60</b>	<b>34.624,36</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	8, 13	<b>67.392,93</b>	<b>136.121,65</b>	1. Deudas con entidades de crédito	9.1	144.559,20	34.624,36
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>	8	<b>1.375,00</b>	<b>2.750,00</b>	3. Otras deudas a corto plazo	9.2	2.831,40	-
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>6.899,01</b>	<b>6.750,24</b>	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>215.798,14</b>	<b>195.830,87</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>515.007,60</b>	<b>574.442,15</b>	2. Otros acreedores	9.2, 13	215.798,14	195.830,87
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>2.482.910,86</b>	<b>2.368.240,50</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>2.482.910,86</b>	<b>2.368.240,50</b>

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2019

Fundacion Alas Madrid  
 Cuenta de Resultados  
 correspondiente al periodo comprendido  
 entre el 1 de Enero y el 31 Diciembre de 2019



	Notas de la memoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>3.005.771,14</b>	<b>2.826.700,79</b>
b) Aportaciones de usuarios	15 e)	2.550.706,38	2.490.342,70
d) Subvenciones, donaciones y legados de imputadas al excedente del ejercicio	15 h)	455.064,76	336.358,09
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	15 f)	<b>7.012,20</b>	<b>5.928,54</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	15 a)	<b>(34.392,85)</b>	<b>(38.299,21)</b>
a) Ayudas monetarias		(32.677,90)	(35.962,53)
b) Ayudas no monetarias		(1.714,95)	(2.336,68)
<b>6. Aprovisionamientos</b>	15 b)	<b>(555.055,46)</b>	<b>(500.646,00)</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>	15 g)	<b>18.872,27</b>	<b>17.102,00</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	15 c)	<b>(2.065.098,68)</b>	<b>(1.868.854,47)</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	15 d)	<b>(324.227,12)</b>	<b>(507.474,20)</b>
<b>10. Amortización del Inmovillizado</b>	5	<b>(55.182,20)</b>	<b>(53.144,97)</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	15 i)	<b>16.014,20</b>	<b>15.377,64</b>
<b>14. Otros resultados</b>	15 j)	<b>(80,19)</b>	<b>2.079,92</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)</b>		<b>13.633,31</b>	<b>(101.229,96)</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		-	251,37
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>(7.259,29)</b>	<b>(8.405,50)</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)</b>		<b>(7.259,29)</b>	<b>(8.154,13)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>6.374,02</b>	<b>(109.384,09)</b>
<b>20. Impuestos sobre beneficios</b>	13	<b>(643,20)</b>	<b>(544,77)</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		<b>5.730,82</b>	<b>(109.928,86)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>460.386,25</b>	<b>430.993,15</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>21.763,71</b>	-
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>	16	<b>482.149,96</b>	<b>430.993,15</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		<b>(455.634,62)</b>	<b>(336.358,09)</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>(15.444,34)</b>	<b>(15.377,64)</b>
<b>C.1) Varación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1-2-3)</b>	16	<b>(471.078,96)</b>	<b>(351.735,73)</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		<b>11.071,00</b>	<b>79.257,42</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>16.801,82</b>	<b>(30.671,44)</b>

*[Handwritten signature]*

Las notas 1 a 23 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

## BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019

Cta.	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
100	Dotación fundacional	(858.943,88)	-	-	(858.943,88)
113	Reservas voluntarias	(590.917,62)	109.928,86	-	(480.988,76)
121	Excedentes negativos de ejercicios anteriores	109.928,86	-	109.928,86	-
130	Subvenciones de otras Administraciones Públicas	-	569,86	68.383,36	(67.813,50)
131	Donaciones y legados de capital	(492.897,71)	15.444,34	21.763,71	(499.217,08)
132	Otra donaciones y legados	(103.635,06)	523.448,12	460.386,25	(40.573,19)
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	(201.319,86)	34.864,97	-	(166.454,89)
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	513.142,13	-	-	513.142,13
210	Terrenos y bienes naturales	76.833,39	-	-	76.833,39
211	Construcciones	2.705.948,07	-	-	2.705.948,07
213	Maquinaria	83.214,08	3.691,99	4.700,12	82.205,95
215	Otras instalaciones	232.666,70	179.753,76	9.527,42	402.893,04
216	Mobiliario	315.345,16	15.676,67	25.077,12	305.944,71
217	Equipos para procesos de información	35.435,48	5.683,17	4.385,36	36.733,29
218	Elementos de transporte	28.611,00	-	-	28.611,00
219	Otro inmovilizado material	4.019,86	-	1.086,08	2.933,78
250	Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	461.126,03	-	-	461.126,03
270	Fianzas constituidas a largo plazo	17.478,53	11.109,41	16.423,53	12.164,41
280	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	(53.611,88)	-	7.658,84	(61.270,72)
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	(1.254.266,16)	44.776,10	76.280,89	(1.285.770,95)
283	Cesiones de uso sin contraprestación	(1.751.812,88)	28.757,53	-	(1.723.055,35)
400	Proveedores	-	44.953,83	44.953,83	-
404	Proveedores, entidades asociadas	(8.899,62)	111.883,82	102.984,20	-
407	Anticipos a proveedores	-	83.495,20	83.495,20	-
410	Acreedores por prestaciones de servicios	(62.800,86)	811.385,24	819.779,68	(71.195,30)
412	Beneficiarios - acreedores	-	32.106,90	32.106,90	-
430	Clientes	585,35	8.484,89	8.488,56	581,68
440	Deudores	(634,80)	4.510,00	3.875,20	-
441	Deudores, efectos comerciales a cobrar	1.560,47	294.663,57	294.864,36	1.359,68
447	Usuarios, deudores	194.054,90	2.668.589,78	2.554.627,09	308.017,59
448	Patrocinadores, afiliados y otros deudores	39.992,05	403.783,41	417.995,51	25.779,95
460	Anticipos de remuneraciones	2.000,00	11.722,40	13.021,24	701,16
465	Remuneraciones pendientes de pago	(45.602,82)	1.409.977,34	1.413.477,00	(49.102,48)
470	Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	132.610,63	78.411,55	146.271,77	64.750,41
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	-	196,38	196,38	-
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	(37.700,06)	140.123,62	150.507,58	(48.084,02)
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	(40.827,51)	559.354,34	565.943,17	(47.416,34)
477	Hacienda pública, IVA Repercutido	-	1.472,69	1.472,69	-
480	Gastos anticipados	6.750,24	6.899,01	6.750,24	6.899,01
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	(34.624,36)	34.625,32	144.560,16	(144.559,20)
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-	188.741,24	191.572,64	(2.831,40)
542	Créditos a corto plazo	2.750,00	-	1.375,00	1.375,00
551	Cuenta corriente con Usuarías	-	68.717,65	68.717,65	-
555	Partidas pendientes de aplicación	-	531,35	531,35	-
570	Caja, euros	719,33	155.634,94	154.341,62	2.012,65
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	273.722,82	5.396.896,30	5.157.624,17	512.994,95
574	Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro	300.000,00	300.000,00	600.000,00	-
600	Compras de bienes destinados a la actividad	-	44.953,83	-	44.953,83
602	Compras de otros aprovisionamientos	-	53.601,29	-	53.601,29
607	Trabajos realizados por otras entidades	-	456.500,34	-	456.500,34
621	Arrendamientos y cánones	-	16.801,00	-	16.801,00

Cta.	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
622	Reparaciones y conservación	-	85.122,39	-	85.122,39
623	Servicios de profesionales independientes	-	36.322,37	-	36.322,37
625	Primas de seguros	-	8.545,29	-	8.545,29
626	Servicios bancarios y similares	-	3.136,59	-	3.136,59
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	15.152,12	-	15.152,12
628	Suministros	-	78.803,09	-	78.803,09
629	Otros servicios	-	79.946,25	-	79.946,25
630	Impuesto sobre beneficios	-	643,20	-	643,20
631	Otros tributos	-	398,02	-	398,02
640	Sueldos y salarios	-	1.583.467,71	-	1.583.467,71
641	Indemnizaciones	-	242,58	-	242,58
642	Seguridad social a cargo de la empresa	-	473.410,35	-	473.410,35
649	Otros gastos sociales	-	7.978,04	-	7.978,04
650	Ayudas monetarias individuales	-	32.677,90	-	32.677,90
651	Ayudas no monetarias	-	1.714,95	-	1.714,95
662	Intereses de deudas	-	5.243,16	-	5.243,16
665	Intereses por descuento de efectos y operaciones d	-	424,40	-	424,40
669	Otros gastos financieros	-	1.591,73	-	1.591,73
678	Gastos excepcionales	-	80,19	-	80,19
680	Amortización del inmovilizado intangible	-	7.658,84	-	7.658,84
681	Amortización del inmovilizado material	-	47.523,36	-	47.523,36
705	Prestación de servicios	-	-	7.012,20	(7.012,20)
721	Cuotas de usuarios	-	-	2.550.706,38	(2.550.706,38)
745	Subvenciones de capital transferidas al excedente	-	-	569,86	(569,86)
746	Donaciones y legados de capital transferidos al re	-	-	15.444,34	(15.444,34)
747	Donaciones y legados transferidas al resultado del	-	-	455.064,76	(455.064,76)
755	Ingresos por servicios al personal	-	-	4.934,01	(4.934,01)
759	Ingresos por servicios diversos	-	-	13.938,26	(13.938,26)
840	Transferencia de subvenciones oficiales de capital	-	569,86	569,86	-
841	Transferencia de donaciones y legados de capital	-	15.444,34	15.444,34	-
842	Transferencias de otras subvenciones, donaciones y	-	455.064,76	455.064,76	-
941	Ingresos de donaciones y legados de capital	-	21.763,71	21.763,71	-
942	Ingresos de otras subvenciones, donaciones y legad	-	460.386,25	460.386,25	-
	<b>Total Sumas y Saldos</b>	-	<b>17.786.033,46</b>	<b>17.786.033,46</b>	-



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**

**Memoria Abreviada**

**Ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2019**





**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACION**

Fundación	<b>ALAS MADRID. (Antes ALAS MORATALAZ)</b>
C:I.F.	G-79466553
Nº hoja personal	74 Tomo VI, Folio 219 al 258; y al Tomo CCXXIX Folio 401 ss
Domicilio social	Calle Encomienda de Palacios, 235
Localidad	MADRID
Código Postal	28030
Provincia	MADRID
Correo electrónico	<a href="mailto:administración@alasmadrid.org">administración@alasmadrid.org</a> ; <a href="mailto:gerencia@alasmadrid.org">gerencia@alasmadrid.org</a>
Teléfono	91.772.43.00 Fax. 91.773.47.68

Los fines de la Fundación de conformidad con lo previsto en el art.2 de sus Estatutos Fundacionales es ser una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la atención e inclusión de adultos con discapacidad intelectual, especializada en la mujer. Participa en colaboración con sus familias, proporcionando los apoyos necesarios para que puedan desarrollar con calidad su proyecto de vida, y contribuye con la sociedad mejorando en conocimiento sobre discapacidad adulta.

Para desarrollar adecuadamente sus actividades y proyectos para el ejercicio 2019 según sus fines básicos, la Fundación utilizará y desarrollara los siguientes Servicios:

- ✓ **ACTIVIDAD 1:** *Centro Ocupacional*
- ✓ **ACTIVIDAD 2:** *Residencia*
- ✓ **ACTIVIDAD 3:** *Viviendas tuteladas*
- ✓ **ACTIVIDAD 4:** *Ocio y tiempo Libre*

La Fundación es la Entidad de mayor activo del conjunto de entidades del grupo. Las entidades del grupo son:

Entidad	Actividad	Domicilio	% Participación
Trefemo, S.L.U.	Centro Especial de Empleo	C/.Encomienda de palacios, 235 28030 Madrid	100%

De acuerdo con el contenido de las cuentas anuales de las entidades del grupo, no está obligada la Fundación a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, tal y como se desprende de las siguientes magnitudes:

Entidad	(Euros)		nº.medio de trabajadores
	Total Activo	Importe Neto de la cifra anual de negocios	
Fundación Alas Madrid	2.469.837,67	3.047.589,62	73,97
Trefemo,S.L.U.	1.670.563,23	914.286,34	31,79
<b>Total Acumulado</b>	<b>4.140.400,90</b>	<b>3.961.875,96</b>	<b>105,76</b>



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

De acuerdo con el Art.25.5 de la Ley 50/2002 Ley de Fundaciones y el Art.21.5 de la Ley1/1998 de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, la Fundación está obligada a auditar sus cuentas.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación.

Se presentan con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013, y las demás disposiciones legales en materia contable obligatorias, en la medida que estas no establezcan un criterio distinto, en cuyo caso se aplica el nuevo criterio, de forma que las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, son formuladas por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán ratificadas sin ninguna modificación.

### **b) Principios Contables**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de noviembre, y el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 26 de marzo de 2013 y Real decreto 1159/2010 y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre por el que se modifican determinados aspectos del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. Se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el apartado 4.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas.
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes.





**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

**d) Comparación de la Información.**

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2018

Los principios, criterios y políticas contables no han sido variados con respecto a los aplicados en el período precedente, no existiendo causas que impidan la comparación de la información

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas

**f) Corrección de errores**

No se ha registrado ningún ajuste por corrección de errores o cambios en criterios contables en el ejercicio

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

El Patronato acuerda que el excedente positivo del ejercicio 2019 por importe de (5.730,82) euros, se distribuya de la siguiente forma:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe en euros</u>
Excedente positivo del ejercicio	5.730,82
<u>Distribución</u>	
A reservas voluntarias	5.730,82

El Patronato acordó que el excedente negativo del ejercicio 2018 por importe de (109.928,86) euros se distribuya de la siguiente forma:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe en euros</u>
Excedente negativo del ejercicio	(109.928,86)
<u>Distribución</u>	
A compensar con reservas voluntarias	(109.928,86)

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo con las establecidas en la normativa vigente, han sido las siguientes:

##### a) **Inmovilizado Intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre de ejercicio se evalúan las existencias de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

##### Derechos sobre activos cedidos en uso

Se contabiliza por su importe de cesión y se amortiza linealmente a lo largo del periodo de cesión que asciende a 75 años.

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 del inmovilizado intangible, ascendió a 7.658,84 euros (7.658,84 euros en el ejercicio 2018) y se encuentra registrado bajo el epígrafe de “Amortización del Inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**b) Inmovilizado Material.**

Clasificación

a) Bienes de inmovilizado generador de flujos de efectivo: son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Un activo genera un rendimiento comercial cuando se utiliza de una forma coherente con la adoptada por las entidades orientadas a la obtención de beneficios.

La posesión de un activo para generar un rendimiento comercial indica que la entidad pretende obtener flujos de efectivo a través de ese activo (o a través de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo) y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica la posesión del mismo.

b) Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

En algunos casos puede no estar claro si la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial. En estos casos, y dados los objetivos generales de las entidades no lucrativas, existe una presunción de que, salvo clara evidencia de lo contrario, tales activos pertenecen a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

c) Unidad de explotación o servicio: es el grupo identificable más pequeño de activos que genera rendimientos aprovechables en la actividad de la entidad que son, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



Valoración

El inmovilizado material está valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente del precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización del inmovilizado material se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada. La dotación anual a la amortización ha sido calculada sobre la base de los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Activo	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5
Otras instalaciones, Utillaje y Mobiliario	8,3 – 5
Otro inmovilizado	4 – 6,25

El importe cargado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 47.523,36 euros (45.486,13 euros en el ejercicio 2018) y se encuentra registrado bajo el epígrafe de “Amortización del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.d siguiente.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

**c) Inmovilizado material cedido por la Fundación sin contraprestación**

Se registran como un gasto en la cuenta de resultados las cesiones de inmovilizado por un periodo inferior a su vida útil y por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora del inmovilizado. Para el caso de activos amortizables, el saldo de la cuenta compensadora se reclasificará al de amortización acumulada durante el plazo de la cesión a medida que se produzca la depreciación sistemática del activo.

**d) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible**

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calculará el importe recuperable de la Unidad Generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Para calcular el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de flujos de caja futuros a partir de las estimaciones más recientes realizadas por el Patronato de la Fundación. Estas estimaciones incorporan las mejores previsiones disponibles de ingresos y gastos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los programas en los que desarrolla sus actividades.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

valor para el activo (Unida Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como un ingreso.

**e) Baja de bienes de Inmovilizado material**

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

Los créditos por venta de inmovilizado se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros.

**e.1) Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.**

Los bienes del inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

**e.2) Baja de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.**

Los elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos

**f) Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

**g) Instrumentos financieros**

**g.1) Activos financieros**

**g.1.1) Clasificación y valoración**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se han registrado por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Inversiones en el patrimonio de empresas y entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria, la Fundación posee participaciones en el capital social de determinadas empresas y entidades.

En general, y con independencia del porcentaje de participación, las participaciones de la Fundación en el capital social de otras empresas no admitidas a cotización en Bolsa se valoran por su coste minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dicha corrección valorativa será la diferencia entre el valor en libros de la participación y el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido en las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor original en libros de la inversión.

Fianzas entregadas

Figuran registradas por los importes pagados, que no difieren significativamente de su valor razonable.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**g.1.2) Cancelación de los activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Fundación no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Fundación mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

**g.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**g.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

*Instrumentos de deuda*

Existe una evidencia objetiva de deterioro de los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Fundación considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Fundación considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

*Instrumentos de patrimonio*

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

g.2) Pasivos financieros

g.2.1) Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados como son los préstamos bancarios.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

g.2.2) Cancelación de los pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**i) Créditos y débitos por la actividad propia**

**1. Ámbito de aplicación.**

a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

**2. Valoración inicial y posterior de los créditos.**

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en la norma de registro y valoración décima comprendida en la segunda parte de este Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado

**3. Valoración inicial y posterior de los débitos.**

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**j) Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

La Fundación utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados que le han sido concedidas:

- Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención, donaciones y legados y los gastos subvencionados.
- Subvenciones, donaciones y legados de capital. Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo si lo hubiese. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión y se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Fundación registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto.

A partir de la fecha de su registro, las subvenciones, donaciones y legados de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

**k) Cesión de uso recibida de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado**

La Fundación reconoce un inmovilizado intangible por el importe de valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional, de acuerdo con el criterio incluido en el apartado j) anterior.

El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la Fundación que no sean separables del terreno concedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo.

Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión (incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que las mismas se van a producir), cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la Fundación edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o la entidad.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**l) Provisiones y contingencias**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, el Patronato diferencia entre:

- **Provisiones:** pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación, y
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales de la Fundación no recogen ninguna provisión por no existir ninguna obligación que se tenga que atender. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa contable.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**m) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente**

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación, aquellos otros que no se correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas sus actividades.

**n) Impuesto sobre beneficios**

El sujeto pasivo es una Fundación sin ánimo de lucro, declarada como Entidad de Beneficencia particular de carácter asistencial, que cumple los requisitos de las entidades sin fines lucrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 49/2002, por lo que, a los efectos del Impuesto de Sociedades y de conformidad con lo previsto en los artículos 9.2 y 133 de la Ley 43/1995, **tiene la consideración de entidad parcialmente exenta**, y ha ejercido la opción por el Régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos del Título II de la Ley 49/2002 en los términos previstos en los artículos 1 y 2 del Real Decreto 1270/2003.

En el ejercicio 2019, la Fundación en cumplimiento de sus fines propios **únicamente ha obtenido rentas exentas**, todas ellas contempladas en las exenciones recogidas en el artículo 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c), 2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto el apartado 1º-



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

d)) de la Ley 49/2002, excepto las rentas obtenidas por los importes pagados por los trabajadores de la Fundación para sufragar los gastos del comedor.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los pasivos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

**o) Ingresos y gastos propios de las entidades no lucrativas**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad, se reconocerán en el momento que se apruebe su concesión

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Fundación pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable, que es el tipo que iguala exactamente los futuros recibos en efectivo estimados a lo largo de la vida prevista del activo financiero con el importe en libros neto de dicho activo.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**p) Operaciones con partes vinculadas**

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se halle bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la entidad o persona física dominante, ejerza sobre tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

**5.1.- Inmovilizado Material**

El detalle y el movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizaciones materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Ejercicio 2019	(Euros)				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<u>Coste:</u>					
Terrenos y bienes naturales	76.833,39	-	-	-	76.833,39
Construcciones	2.705.948,07	-	-	-	2.705.948,07
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>2.782.781,46</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.782.781,46</b>
Maquinaria	83.214,08	3.691,99	(4.700,12)	-	82.205,95
Otras instalaciones	232.666,70	179.753,76	(9.527,42)	-	402.893,04
Mobiliario	315.345,16	15.676,67	(25.077,12)	-	305.944,71
Equipos para proceso de información	35.435,48	5.683,17	(4.385,36)	-	36.733,29
Elementos de transporte	28.611,00	-	-	-	28.611,00
Otras inmovilizado material	4.019,86	-	(1.086,08)	-	2.933,78
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>699.292,28</b>	<b>204.805,59</b>	<b>(44.776,10)</b>	<b>-</b>	<b>859.321,77</b>
<b>Total Costes</b>	<b>3.482.073,74</b>	<b>204.805,59</b>	<b>(44.776,10)</b>	<b>-</b>	<b>3.642.103,23</b>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Construcciones	(730.558,38)	(15.008,72)	-	(28.757,53)	(774.324,63)
Maquinaria	(76.661,19)	(1.820,15)	4.700,12	-	(73.781,22)
Otras instalaciones	(118.226,84)	(17.125,80)	9.527,42	-	(125.825,22)
Mobiliario	(277.623,75)	(5.431,45)	25.077,12	-	(257.978,08)
Equipos procesos de información	(31.108,28)	(3.328,68)	4.385,36	-	(30.051,60)
Elementos de transporte	(17.562,70)	(4.417,76)	-	-	(21.980,46)
Otro inmovilizado material	(2.525,02)	(390,80)	1.086,08	-	(1.829,74)
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>(523.707,78)</b>	<b>(32.514,64)</b>	<b>44.776,10</b>	<b>-</b>	<b>(511.446,32)</b>
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(1.254.266,16)</b>	<b>(47.523,36)</b>	<b>44.776,10</b>	<b>(28.757,53)</b>	<b>(1.285.770,95)</b>
<u>Cuentas correctoras</u>					
Cesión de uso de construcciones	(1.751.812,88)	-	-	28.757,53	(1.723.055,35)
<b>Total cuentas correctoras</b>	<b>(1.751.812,88)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.757,53</b>	<b>(1.723.055,35)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>475.994,70</b>				<b>633.276,93</b>

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



Ejercicio 2018	(Euros)				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<u>Coste:</u>					
Terrenos y bienes naturales	76.833,39	-	-	-	76.833,39
Construcciones	2.705.948,07	-	-	-	2.705.948,07
<b>Total terrenos y construcciones</b>	<b>2.782.781,46</b>				<b>2.782.781,46</b>
Maquinaria	83.208,75	4.512,92	(4.507,59)	-	83.214,08
Otras instalaciones	255.766,83	-	(23.100,13)	-	232.666,70
Mobiliario	304.851,77	11.695,39	(1.202,00)	-	315.345,16
Equipos para proceso de información	35.435,48	-	-	-	35.435,48
Elementos de transporte	28.611,00	-	-	-	28.611,00
Otras inmovilizado material	4.019,86	-	-	-	4.019,86
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>711.893,69</b>	<b>16.208,31</b>	<b>(28.809,72)</b>	<b>-</b>	<b>699.292,28</b>
<b>Total Costes</b>	<b>3.494.675,15</b>	<b>16.208,31</b>	<b>(28.809,72)</b>	<b>-</b>	<b>3.482.073,74</b>
<u>Amortización Acumulada</u>					
Construcciones	(686.792,13)	(15.008,72)	-	(28.757,53)	(730.558,38)
Maquinaria	(78.059,52)	(3.109,26)	4.507,59	-	(76.661,19)
Otras instalaciones	(126.497,14)	(14.829,83)	23.100,13	-	(118.226,84)
Mobiliario	(274.083,57)	(4.742,18)	1.202,00	-	(277.623,75)
Equipos procesos de información	(28.120,70)	(2.987,58)	-	-	(31.108,28)
Elementos de transporte	(13.144,94)	(4.417,76)	-	-	(17.562,70)
Otro inmovilizado material	(2.134,22)	(390,80)	-	-	(2.525,02)
<b>Total instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</b>	<b>(522.040,09)</b>	<b>(30.477,41)</b>	<b>28.809,72</b>	<b>-</b>	<b>(523.707,78)</b>
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(1.208.832,22)</b>	<b>(45.486,13)</b>	<b>28.809,72</b>	<b>(28.757,53)</b>	<b>(1.254.266,16)</b>
<u>Cuentas correctoras</u>					
Cesión de uso de construcciones	(1.780.570,41)	-	-	28.757,53	(1.751.812,88)
<b>Total cuentas correctoras</b>	<b>(1.780.570,41)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.757,53</b>	<b>(1.751.812,88)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>505.272,52</b>				<b>475.994,70</b>

**5.1 a) Descripción de los principales movimientos**

Las altas del ejercicio 2019 se han debido fundamentalmente en la mejora de instalaciones en zona de Reshogar del Centro Ocupacional, así como la compra de maquinaria, mobiliario diverso y equipos informáticos. Las altas del ejercicio 2018 se han debido fundamentalmente a la adquisición un abatidor de temperatura y diverso mobiliario. En el ejercicio 2019 se han dado de baja elementos del inmovilizado por importe de 44.776,10 euros, que se encontraban totalmente amortizados

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



5.1.b) Bienes cedidos por la Fundación

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, mediante escritura de fecha 13 de abril de 2004, cedió de forma directa y con carácter gratuito, a favor de la Fundación, un derecho de superficie sobre la parcela situada en Avda. Doctor García Tapia, 214 con vuelta C/ Mérida, distrito de Moratalaz. (Véase Nota 5.2.b)

El destino que la Fundación debía dar a dicha parcela era la construcción de un Centro Especial de Empleo por lo que para cumplir dicha obligación Trefemo, S.L.U., (de la cual la Fundación posee la totalidad de sus participaciones), construyó dicho centro y la Fundación, como titular del mismo, le cedió su derecho de uso por el valor de construcción que ascendió a 1.955.512,05 euros. El valor neto contable de dicha cesión a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.723.055,35 euros, (1.751.812,88 euros en 2018).

5.1.c) Revisión de las vidas útiles

La Fundación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado material no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

5.1.d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material

Durante el presente ejercicio 2019 se han contabilizado subvenciones, donaciones y legados de capital por importe de 21.763,71 euros (véase nota 16), (68.383,36 euros en el ejercicio 2018)

5.1.e) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Maquinaria	70.878,50	65.136,80
Otras instalaciones	84.070,03	93.597,45
Mobiliario	245.519,58	269.677,35
Equipos para proceso de información	23.475,67	23.405,18
Elementos de transporte	1.000,00	1.000,00
Otro inmovilizado	595,78	1.681,86
Total bienes totalmente amortizados	425.539,56	454.498,64

5.1.f) Otra información

El terreno y la construcción correspondientes a la residencia y centro ocupacional situados en la C/ Encomienda de Palacios, 235 están afectos a garantía de préstamo hipotecario suscrito con Banco Santander, el cual se encuentra detallado en la nota 9.1 de la memoria.

Todos los elementos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**5.2.- Inmovilizado Intangible**

El detalle y el movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

Ejercicio 2019	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Derechos sobre activos cedidos en uso	513.142,13	-	-	-	513.142,13
<b>Total Costes</b>	<b>513.142,13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>513.142,13</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Derechos sobre activos cedidos en uso	(53.611,88)	(7.658,84)	-	-	(61.270,72)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(53.611,88)</b>	<b>(7.658,84)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(61.270,72)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>459.530,25</b>				<b>451.871,41</b>
Ejercicio 2018	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
<b>Coste:</b>					
Derechos sobre activos cedidos en uso	513.142,13	-	-	-	513.142,13
<b>Total Costes</b>	<b>513.142,13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>513.142,13</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Derechos sobre activos cedidos en uso	(45.953,04)	(7.658,84)	-	-	(53.611,88)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(45.953,04)</b>	<b>(7.658,84)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(53.611,88)</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>467.189,09</b>				<b>459.530,25</b>

**5.2.a).- Descripción de los principales movimientos**

No ha habido movimientos en los ejercicios 2019 y 2018

**5.2.b) Bienes cedidos a la Fundación**

La Gerencia Municipal de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, mediante escritura de fecha 13 de abril de 2004, cedió de forma directa y con carácter gratuito por un periodo de 75 años, a favor de la Fundación, un derecho de superficie sobre la parcela situada en Avda. Doctor García Tapia, 214 con vuelta C/ Mérida, distrito de Moratalaz y cuyo valor a efectos fiscales se cifró en 571.923,12 euros. Dado que dicho derecho fue activado por primera vez a 31 de diciembre de 2011, se optó por contabilizarlo por su valor real en ese momento descontando la amortización sufrida desde su concesión en 2004 hasta su activación en 2011.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

A 31 de diciembre de 2011 se contabilizó en libros dicha cesión del derecho de uso por un importe de 513.142,13 euros que coincidía con el valor neto contable de dicha cesión a dicha fecha que, a su vez también se contabilizó como mayor importe de las donaciones recibidas. (Nota 16)

5.2.c) Revisión de las vidas útiles

La Fundación ha revisado la estimación de las vidas útiles aplicadas a los elementos del inmovilizado intangible no detectando ninguna variación en las mismas que deba ser objeto de modificación.

5.2.d) Elementos totalmente amortizados

A 31 de diciembre no existen elementos totalmente amortizados.

**6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**

6.1 Arrendamientos operativos

La Fundación tiene arrendados dos pisos en la Comunidad de Madrid para su utilización como viviendas tuteladas. Estos contratos tienen una duración anual y son prorrogables automáticamente si ninguna de las partes se opone por anualidades.

Los gastos de dichos contratos han ascendido a 15.363,28 euros en el ejercicio 2019, (16.182,69 euros en 2018).

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamientos no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

Euros	2019	2018
Hasta un año	8.599,38	7.999,38
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	8.599,38	7.999,38



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**7. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

La composición y los movimientos habidos durante el ejercicio en los epígrafes de “Inmovilizaciones financieras” e “Inversiones financieras temporales” del balance de situación han sido los siguientes:

**Ejercicio 2019**

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas o reducciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio	461.126,03	-	-	-	461.126,03

**Ejercicio 2018**

	Euros				
	Saldo Inicial	Aumentos	Bajas o reducciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio	461.126,03	-	-	-	461.126,03

Las participaciones en empresas del grupo y la información relacionada con las mismas al 31 de diciembre son las siguientes:

Denominación social	2019 Trefemo S.L.U.	2018 Trefemo S.L.U.
Actividad	Promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo que tengan como negocio ppal, la explotación de las actividades relacionadas con los manipulados, envasados, retráctilados termoconformados, sellados, termosellados y etiquetado de productos, así como las de lavandería, jardinería y limpieza	Promoción, dirección, gestión y administración de Centros Especiales de Empleo que tengan como negocio ppal, la explotación de las actividades relacionadas con los manipulados, envasados, retráctilados termoconformados, sellados, termosellados y etiquetado de productos, así como las de lavandería, jardinería y limpieza
C.I.F.	B-80718034	B-80718034
Domicilio	Encomienda de Palacios, 235	Encomienda de Palacios, 235
Fracción de capital que se posee directamente	100%	100%
	<u>(Euros)</u>	<u>(Euros)</u>
Capital	461.126,03	461.126,03
Reservas	86.601,22	83.043,98
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
Resultados último ejercicio	(31.467,02)	3.557,24
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	710.780,69	744.119,63
<b>Valor según libros de la participación</b>	<b>1.227.040,92</b>	<b>1.291.846,88</b>
Precio de adquisición	461.126,03	461.126,03
Provisión por deterioro	-	-
<b>Valor neto contable</b>	<b>461.126,03</b>	<b>461.126,03</b>

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas, no cotizan en Bolsa.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**8. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

	Instrumento de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otro		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
(Miles de euros)								
<b>Activos financieros a largo plazo</b>								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	12	17	12	17
<b>Total</b>	-	-	-	-	12	17	12	17
<b>Activos financieros a corto plazo</b>								
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	338	240	338	240
<b>Total</b>	-	-	-	-	338	240	338	240
<b>Total</b>	-	-	-	-	350	257	350	257

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
(Miles de euros)								
<b>Activos financieros no corrientes</b>								
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-	12	17	12	17
<b>Total</b>	-	-	-	-	12	17	12	17
<b>Activos financieros corrientes</b>								
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	-	-	-	-	334	234	334	234
Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	-	-	-	-	2	1	2	1
Personal	-	-	-	-	1	2	1	2
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	1	3	1	3
<b>Total</b>	-	-	-	-	338	240	338	240
<b>Total</b>	-	-	-	-	350	257	350	257

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



8.1.- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Fianzas entregadas	12.164,41	17.478,53
<b>Total</b>	<b>12.164,41</b>	<b>17.478,53</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia. (Nota 10)	333.797,54	234.046,95
Deudores varios	1.941,36	1.511,02
Personal	701,16	2.000,00
Créditos a corto plazo	1.375,00	2.750,00
<b>Total</b>	<b>337.815,06</b>	<b>240.307,97</b>

- Fianzas entregadas

La composición a 31 de diciembre, es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Fianza por el contrato de alquiler con LAZORA el piso tutelado C/ Ciudad Encantada, 7 B.J.A de Madrid.	590,80	520,00
Fianza por el contrato de alquiler con LAZORA por el piso tutelado C/ Ciudad Encantada, 7 1º C de Madrid.	606,41	535,00
Fianza Comunidad de Madrid-Contrato Marco Vivienda Tutelada.1	9.139,33	4.307,00
Fianza Comunidad de Madrid-Contrato Marco Vivienda Tutelada.3	1.827,87	4.307,00
Fianza Comunidad de Madrid-Contrato Marco RESCD	-	7.659,53
Fianza Ayuntamiento de Madrid- Residuos obras	-	150,00
<b>Total</b>	<b>12.164,41</b>	<b>17.478,53</b>

- Créditos a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre, corresponde al importe de 1.375 euros, adelantados por la adhesión a la central de compras constituida por la Federación de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, (Plena Inclusión), para todos los centros asociados a la misma, dicho importe le será devuelto a la Fundación una vez concluido el proceso de puesta en marcha de la misma.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**9. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>								
Débitos y partidas a pagar	166	201	-	-	-	-	166	201
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>201</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166</b>	<b>201</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>								
Débitos y partidas a pagar	145	35	-	-	123	117	268	152
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>268</b>	<b>152</b>
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>236</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>434</b>	<b>353</b>

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Miles de euros)	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>								
Deudas a largo plazo	166	201	-	-	-	-	166	201
<b>Total</b>	<b>166</b>	<b>201</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>166</b>	<b>201</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>								
Deudas a corto plazo	145	35	-	-	-	-	145	35
Proveedores inmovilizado	-	-	-	-	3	-	3	-
Proveedores entidades del grupo	-	-	-	-	-	9	-	9
Acreedores comerciales y otras ctas. a pagar	-	-	-	-	120	108	120	108
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>268</b>	<b>152</b>
<b>Total</b>	<b>311</b>	<b>236</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>123</b>	<b>117</b>	<b>434</b>	<b>353</b>

Conforme a la información exigida por la resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se indica que la Fundación no realiza ninguna actividad mercantil que conlleve funciones comerciales





**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

9.1.- Deudas con entidades de crédito

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre, tanto a corto plazo como a largo plazo, se muestra a continuación:

Ejercicio 2019	Conceptos	Euros							
		2020	2021	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total largo plazo	Saldo pendiente
	Efectos descontados	109.695,19	-	-	-	-	-	-	109.695,19
	Préstamo Hipotecario Banco Santander	18.080,81	18.319,08	18.560,51	18.805,13	14.266,57	-	69.951,29	88.032,10
	Préstamo Hipotecario Banco Santander ico	16.783,20	16.783,20	16.783,20	16.783,20	16.783,20	29.370,80	96.503,60	113.286,80
	<b>Totales</b>	<b>144.559,20</b>	<b>35.102,28</b>	<b>35.343,71</b>	<b>35.588,33</b>	<b>31.049,77</b>	<b>29.370,80</b>	<b>166.454,89</b>	<b>311.014,09</b>

Ejercicio 2018	Conceptos	Euros							
		Corto plazo		Largo plazo			2024 en adelante	Total largo plazo	Saldo pendiente
2019	2020	2021	2022	2023					
	Efectos descontados	-	-	-	-	-	-	-	-
	Préstamo Hipotecario Banco Santander	17.841,16	18.077,91	18.317,80	18.560,87	18.807,18	14.269,30	88.033,06	105.874,22
	Préstamo Hipotecario Banco Santander ICO	16.783,20	16.783,20	16.783,20	16.783,20	16.783,20	46.154,00	113.286,80	130.070,00
	<b>Totales</b>	<b>34.624,36</b>	<b>34.861,11</b>	<b>35.101,00</b>	<b>35.344,07</b>	<b>35.590,38</b>	<b>60.423,30</b>	<b>201.319,86</b>	<b>235.944,22</b>

Al 31 de Diciembre, el detalle de deudas por efectos descontados, las pólizas de crédito y los préstamos hipotecarios son los siguientes:

Ejercicio 2019	Euros				
	Vto. corto	Vto. a largo	Dispuesto	Disponible	Límite
Efectos descontados Bankia	58.124,84	-	58.124,84	61.875,16	120.000,00
Efectos descontados Caja Mar	51.570,35	-	51.570,35	48.429,65	100.000,00
Póliza de Crédito Bankia	-	-	-	100.000,00	100.000,00
Préstamo Hipotecario Banco Santander	18.080,81	69.951,29	88.032,10	-	88.032,10
Préstamo Hipotecario Banco Santander ico	16.783,20	96.503,60	113.286,80	-	113.286,80
<b>Total endeudamiento</b>	<b>144.559,20</b>	<b>166.454,89</b>	<b>311.014,09</b>	<b>210.304,81</b>	<b>521.318,90</b>

Ejercicio 2018	Euros				
	Vto.a corto	Vto.a largo	Dispuesto	Disponible	Límite
Efectos descontados Bankia	-	-	-	100.000,00	100.000,00
Efectos descontados Caja Mar Rural	-	-	-	100.000,00	100.000,00
Préstamo Hipotecario Banco Santander	17.841,16	88.033,06	105.874,22	-	105.874,22
Préstamo Hipotecario Banco Santander-ICO	16.783,20	113.286,80	130.070,00	-	130.070,00
<b>Total endeudamiento</b>	<b>34.624,36</b>	<b>201.319,86</b>	<b>235.944,22</b>	<b>200.000,00</b>	<b>435.944,22</b>



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

El tipo medio de interés del préstamo hipotecario durante el ejercicio 2019 ha sido de un 2,13%, (2,16% durante el ejercicio 2018).

9.2.- Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
<b>A largo plazo</b>		
Otros pasivos financieros	-	-
<b>Total</b>	-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		
Débitos y partidas a pagar	123.129,18	117.303,30
<b>Total</b>	123.129,18	117.303,30

- Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Proveedores de inmovilizado	2.831,40	-
Proveedores entidades del grupo	-	8.899,62
Acreeedores varios	71.195,30	62.800,86
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	49.102,48	45.602,82
<b>Total</b>	123.129,18	117.303,30



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento, durante el ejercicio, en las cuentas integrantes del epígrafe de balance denominado “Usuarios, y otros deudores de la actividad propia” ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Patrocinadores	39.992,05	403.783,41	(417.995,51)	-	25.779,95
Usuarios deudores	9.379,57	203.857,82	(206.065,93)	-	7.171,46
Usuarios Contratos Comunidad de Madrid	184.675,33	2.464.731,96	(2.348.561,16)	-	300.846,13
<b>Total</b>	<b>234.046,95</b>	<b>3.072.373,19</b>	<b>(2.972.622,60)</b>	<b>-</b>	<b>333.797,54</b>

**Ejercicio 2018**

	Euros				Saldo Final
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	
Patrocinadores	62.500,00	287.355,38	(309.863,33)	-	39.992,05
Usuarios deudores	10.420,23	258.918,83	(259.959,49)	-	9.379,57
Usuarios Contratos Comunidad de Madrid	231.005,01	2.292.595,42	(2.338.925,10)	-	184.675,33
<b>Total</b>	<b>303.925,24</b>	<b>2.838.869,63</b>	<b>(2.908.747,92)</b>	<b>-</b>	<b>234.046,95</b>

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**11. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

El movimiento, durante el ejercicio, en las cuentas integrantes del epígrafe de balance denominado “Beneficiarios Acreedores” ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Beneficiarios-Acreedores	-	32.106,90	(32.106,90)	-	-
<b>Total</b>	-	32.106,90	(32.106,90)	-	-

Ejercicio 2018	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Retiros	Trasposos	Saldo Final
Beneficiarios-Acreedores	-	35.962,53	(35.962,53)	-	-
<b>Total</b>	-	35.962,53	(35.962,53)	-	-

**12. FONDOS PROPIOS.**

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2019	Saldo Inicial	Excedente del Ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior		Saldo Final
Dotación fundacional	858.943,88	-	-	-	858.943,88
Reservas voluntarias	590.917,62	-	(109.928,86)	-	480.988,76
Excedente del Ejercicio	(109.928,86)	5.730,82	109.928,86	-	5.730,82
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.339.932,64</b>	<b>5.730,82</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.345.663,46</b>

Ejercicio 2018	Saldo Inicial	Excedente del Ejercicio	Distribución del excedente del ejercicio anterior		Saldo Final
Dotación fundacional	858.943,88	-	-	-	858.943,88
Reservas voluntarias	591.810,89	-	(893,27)	-	590.917,62
Excedente del Ejercicio	(893,27)	(109.928,86)	893,27	-	(109.928,86)
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>1.449.861,50</b>	<b>(109.928,86)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.339.932,64</b>



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998 modificado por la Ley 2/2004, de 31 de Mayo, a la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto que, previa deducción de impuestos, obtenga la Fundación, debiendo destinar el resto, deducidos los gastos de administración, a incrementar la “dotación fundacional” o bien las reservas. Las aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior, no serán computables a los efectos que se indican.

La Fundación podrá hacer efectivo el destino de la proporción de los resultados e ingresos a que se refiere el apartado anterior en el plazo de 4 años a partir del momento de su obtención.

La Fundación no tiene ninguna restricción a la disponibilidad de las reservas.

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**13. SITUACIÓN FISCAL**

La Fundación se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales normales. No obstante, según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no deben considerarse definitivas hasta que son revisadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los criterios para el cálculo del impuesto sobre sociedades se han indicado en la nota 4-n) de esta memoria y en este ejercicio no se ha registrado gasto por este concepto porque todas las rentas obtenidas están exentas, excepto los ingresos por comedor pagados por los trabajadores de la Fundación, para sufragar los gastos de comedor.

La Fundación presentó ante la Administración tributaria, el día 15 de Diciembre de 2003, declaración censal optando por el régimen fiscal especial previsto en el Título II de la Ley 49/2002, por lo que desde entonces y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2 del Real Decreto 1270/2003, las rentas obtenidas en el ejercicio 2019 están sujetas al régimen fiscal especial antes señalado.

El detalle de las cuentas con las diferentes Administraciones es el siguiente:

(Euros)	Concepto	2019		2018	
		Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	Activos por impuesto corriente	=	=	=	=
	<b>Total</b>	=	=	=	=
	Otros créditos con las Administraciones Públicas				
	H.P. Deudoras por reparto herencias, Delegación Hacienda	3.175,86	-	3.175,86	-
	H.P. Deudoras por subvenciones, Comunidad de Madrid	41.574,55	-	119.434,77	-
	H.P. Deudoras por subvenciones, Ayuntamiento de Madrid	20.000,00	=	10.000,00	=
		64.750,41	-	132.610,63	-
	Pasivos por impuesto corriente	(446,82)	-	(349,48)	-
	<b>Total</b>	(446,82)	-	(349,48)	-
	Otras deudas con las Administraciones Públicas				
	H.P. Acreedora por IVA	(384,85)	=	(337,33)	-
	H.P. Acreedora por retenciones practicadas (Irrpf)	(47.252,35)	-	(37.013,25)	=
	Organismos Seguridad Social	(47.416,34)	-	(40.827,51)	=
	<b>Total</b>	(95.053,54)	-	(78.178,09)	-



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

La conciliación del resultado del ejercicio 2019 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la declaración es la siguiente:

	(Euros)			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Cuenta de pérdidas y ganancias					
	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
<b>Ejercicio 2019</b>						
Resultado contable del ejercicio			5.730,82			
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	643,20	-	643,20			
Diferencias permanentes	3.40.718,67	(3.040.657,61)	58,06			
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>6.432,08</b>			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-			
Base imponible (Resultado fiscal)			6.432,08			
Cuota íntegra (10%)			643,20			
Deducciones fiscales aplicadas			-			
Cuota líquida			643,20			
Retenciones y pagos a cuenta			(196,38)			
Hda. Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades			446,82			

La conciliación del resultado del ejercicio 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en la declaración es la siguiente:

	(Euros)			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Cuenta de pérdidas y ganancias					
	Aumentos	Disminuciones	Importe	Aumentos	Disminuciones	Importe
<b>Ejercicio 2018</b>						
Resultado contable del ejercicio			(109.928,86)			
Diferencias permanentes						
Impuesto sobre beneficios del ejercicio	544,77	-	544,77			
Diferencias permanentes	2.976.343,54	(2.861.511,72)	114.831,82			
<b>Resultado contable ajustado</b>			<b>5.447,73</b>			
Diferencias temporarias						
Con origen en el ejercicio	-	-	-			
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-			
Base imponible (Resultado fiscal)			5.447,73			
Cuota íntegra (10%)			544,77			
Deducciones fiscales aplicadas			-			
Cuota líquida			544,77			
Retenciones y pagos a cuenta			(195,29)			
Hda. Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades			349,48			



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

Durante el presente ejercicio no se han efectuado correcciones fiscales respecto a elementos del activo inmovilizado y del activo circulante.

En el presente ejercicio no se ha aplicado ninguna deducción o desgravación fiscal, ni se han adquirido compromisos en relación con incentivos fiscales

**14 GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS**

La Fundación es fiador solidario de Trefemo S.L.U. en las siguientes operaciones:

- Préstamo con garantía hipotecaria otorgado por el Banco de Valencia, (actualmente BankCaixa), a Trefemo S.L.U. por un importe de 540.000 euros de responsabilidad hipotecaria.

El Patronato estima que los pasivos no previstos al 31 de Diciembre de 2019, que pudieran originarse por los avales prestados, en ningún caso serían significativos.



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**15. INGRESOS Y GASTOS**

**a) Gastos por ayudas y otros**

Euros	Usuarias beneficiarias personas físicas		
	2019	2018	
Ayudas monetarias incentivos ocupacionales	161	25.811,40	28.916,53
Ayudas monetarias al transporte	21	6.866,50	7.046,00
Ayudas no monetarias	165	1.714,95	2.336,68
<b>Total ayudas</b>		<b>34.392,85</b>	<b>38.299,21</b>

Se corresponde con los incentivos ocupacionales que se pagan a las usuarias del Centro Ocupacional dentro del programa de motivación, ayudas en el transporte al centro y cesta de navidad.

**b) Aprovisionamientos**

La composición del saldo del epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio es la siguiente:

Euros	2019	2018
Compras destinadas a la actividad	44.953,83	29.995,00
Suministros diversos de mantenimiento general	11.222,03	11.037,76
Suministros de limpieza y aseo	19.915,63	20.214,74
Suministros menaje	1.691,25	1.692,48
Suministros ajuar, ropa de trabajo y otro	3.529,13	2.827,73
Suministros módulos área de ajuste personal	1.854,95	1.428,71
Suministros actividades ocupacionales	5.613,86	4.854,20
Suministros alimentación pisos tutelados	8.426,14	9.050,26
Suministros otras compras alimentación	523,35	359,07
Suministros botiquín	824,95	2.794,75
Trabajos realizados de lavandería y limpieza por otras empresas	102.888,76	89.535,87
Trabajos realizados de catering por otras empresas	252.133,61	232.554,30
Trabajos realizados de transporte usuarias por otras empresas	101.477,97	94.301,13
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>555.055,46</b>	<b>500.646,00</b>
	Nacionales	Nacionales
Compras	100%	100%

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



c) Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe de “Gastos de personal” de la cuenta de resultados correspondiente al ejercicio es la siguiente:

Euros	2019	2018
Sueldos, salarios y asimilados	1.583.467,71	1.423.569,18
Indemnizaciones	242,58	802,81
Seguridad Social a cargo de la empresa	473.410,35	438.494,35
Otros gastos sociales (formación continua personal)	7.978,04	5.988,13
<b>Total gastos de personal</b>	<b>2.065.098,68</b>	<b>1.868.854,47</b>

d) Otros gastos de la actividad

La composición de los epígrafes “Otros gastos de la actividad” es como sigue:

Euros	2019	2018
Arrendamientos y cánones	16.801,00	17.620,41
Reparaciones y conservación	85.122,39	284.012,19
Servicios de profesionales independientes	36.322,37	23.959,61
Primas de seguros	8.545,29	8.394,23
Servicios bancarios y similares	3.136,59	2.803,29
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.152,12	6.111,55
Suministros	78.803,09	77.601,45
Otros servicios	79.946,25	85.816,53
Tributos	398,02	1.154,94
<b>Total otros gastos de la actividad</b>	<b>324.227,12</b>	<b>507.474,20</b>

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



e) Ingresos ordinarios de la actividad propia.

Ingresos correspondientes al Contrato de Gestión de Servicio Público con la Comunidad de Madrid y cuotas o aportaciones privadas de las usuarias por los distintos servicios prestados por la Fundación, dentro de este epígrafe se incluyen las siguientes partidas:

<u>Euros</u>	2019	2018
Contratos de gestión Servicio Público Comunidad de Madrid. (Nota 15.e.1)	2.355.036,77	2.292.595,42
Cuotas o aportaciones privadas de las usuarias. (Nota 15.e.2)	195.669,61	197.747,28
<b>Total ingresos ordinarios de la actividad propia</b>	<b>2.550.706,38</b>	<b>2.490.342,70</b>

e.1) Contratos Comunidad de Madrid

**Ejercicio 2019**

Contratos de gestión de Servicio Público con la Comunidad Autónoma de Madrid	Nº de plazas	Euros
Atención a personas con discapacidad intelectual en centros ocupacionales	97	746.424,91
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia y centro ocupacional	36	705.836,78
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia proceso envejecimiento prem	24	623.259,90
Atención a personas con discapacidad intelectual en piso tutelado 1	5	90.623,17
Atención a personas con discapacidad intelectual en piso tutelado 3	1	18.341,01
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia alto nivel dependencia	6	170.551,00
<b>Total Plazas contratadas</b>	<b>169</b>	<b>2.355.036,77</b>

**Ejercicio 2018**

Contratos de gestión de Servicio Público con la Comunidad Autónoma de Madrid	Nº de plazas	Euros
Atención a personas con discapacidad intelectual en centros ocupacionales	97	746.938,50
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia y centro ocupacional	36	689.818,68
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia proceso envejecimiento prem	24	589.667,03
Atención a personas con discapacidad intelectual en piso tutelado 1	5	87.006,00
Atención a personas con discapacidad intelectual en piso tutelado 3	1	17.874,05
Atención a personas con discapacidad intelectual en residencia alto nivel dependencia	6	161.291,16
<b>Total Plazas contratadas</b>	<b>169</b>	<b>2.292.595,42</b>

Contratos de Gestión Servicio Público con la Comunidad de Madrid

<b>Exp.AM-001-21-C0176-18/19/20 97 Plazas</b>	
Acuerdo Marco de Atención a personas con discapacidad intelectual en centro ocupacional	
Periodo de ejecución del contrato acuerdo marco	del 01/01/19 al 31/12/19
Importe inicial de contrato	832.814,84
Importe justificado 2019	746.424,91
<b>Exp.AM-02-08-C0169-2018/19/20 36 Plazas</b>	
Acuerdo Marco de Atención a personas con discapacidad intelectual en atención ocupacional en residencia	
Periodo de ejecución del contrato acuerdo marco	01/01/2019 AL 31/12/19
Importe inicial de contrato	718.495,20
Importe justificado 2019	705.836,78



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

<b>Exp.AM-003-05-C0169-19/20 24 Plazas</b>	
Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia en proceso de envejecimiento	
Periodo de ejecución del contrato	01/01/2019 al 31/12/2019
Importe inicial de contrato	628.968,00
Importe justificado 2019	623.259,90
<b>Exp.AM-001-19-C3451-2019/2021 5 Plazas</b>	
Acuerdo marco Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria	
Periodo de ejecución del contrato acuerdo marco	del 01/10/19 al 31/12/19
Importe inicial de contrato	91.518,30
Importe justificado 2019	90.623,17
<b>Exp.AM-001-19-C3454-2019/2021 1 Plazas</b>	
Acuerdo marco Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en vivienda comunitaria	
Periodo de ejecución del contrato acuerdo marco	del 01/10/19 al 31/12/19
Importe inicial de contrato	18.303,66
Importe justificado 2019	18.341,01
<b>Exp.AM-005-13-C-0169-2018/19/20 6 Plazas</b>	
Acuerdo marco Atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel dependencia	
Periodo de ejecución del contrato acuerdo marco	del 01/01/19 al 31/12/19
Importe inicial de contrato	171.039,00
Importe justificado 2019	170.551,00

La justificación de los contratos se realiza por servicios mediante la emisión de factura.

e.2) Cuotas o aportaciones privadas de las usuarias

(Euros)	2019	2018
Ingresos de ruta bus durante fines semana	1.410,00	1.680,00
Ingresos cuota piso tutelado no contrato con CAM	42.286,80	42.286,80
Ingreso cuota privada residencia	54.449,60	53.467,99
Ingresos actividades ocio	67.768,31	77.821,49
Ingreso clases actividades diversas	20.675,00	20.055,00
Ingreso natación	-	-
Ingreso centro ocupacional	9.079,90	2.436,00
<b>Total Otros Ingresos de la actividad</b>	<b>195.669,61</b>	<b>197.747,28</b>

f) Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil

Prestación del servicio de comedor a los trabajadores de la Fundación.

Euros	2019	2018
Ingreso servicio comedor a trabajadores de la Fundación	7.012,20	5.928,54
<b>Total ventas y otros ingresos actividad mercantil</b>	<b>7.012,20</b>	<b>5.928,54</b>



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**g) Otros ingresos de la actividad**

Euros	2019	2018
Ingreso por servicios al personal	4.934,01	4.234,69
Ingresos diversos	6.445,74	7.094,18
Ingresos formación continua	7.492,52	5.773,13
<b>Total otros ingresos de la actividad</b>	<b>18.872,27</b>	<b>17.102,00</b>

**h) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad propia**

Dentro de este epígrafe se incluye la siguiente partida:

(Euros)	2019	2018
Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad propia	455.064,76	336.358,09
<b>Total</b>	<b>455.064,76</b>	<b>336.358,09</b>

1.- La composición del saldo del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia" de la cuenta de resultados es la siguiente:

**Ejercicio 2019**

	Euros
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para mantenimiento de centros	28.501,36
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para mantenimiento de programas	14.500,00
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para contratación indefinida	2.337,00
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para atención uy apoyo PCI_ 0,7%	23.251,70
Subvenciones Ayuntamiento de Madrid para vacaciones verano	20.000,00
<i>Sub-total Otras subvenciones oficiales imputadas al resultado del ejercicio</i>	<u>88.590,06</u>
Otras donaciones	366.474,70
<i>Sub-total Otras donaciones imputadas al resultado del ejercicio</i>	<u>366.474,70</u>
<b>Total Otras subvenciones oficiales y otras donaciones imputadas al resultado del ejercicio</b>	<b><u>455.064,76</u></b>

**Ejercicio 2018**

	Euros
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para mantenimiento de centros	25.852,71
Subvenciones Comunidad Autónoma de Madrid para mantenimiento de programas	14.500,00
Subvenciones Ayuntamiento de Madrid para vacaciones verano	10.000,00
<i>Sub-total Otras subvenciones oficiales imputadas al resultado del ejercicio</i>	<u>50.352,71</u>
Otras donaciones	286.005,38
<i>Sub-total Otras donaciones imputadas al resultado del ejercicio</i>	<u>286.005,38</u>
<b>Total Otras subvenciones oficiales y otras donaciones imputadas al resultado del ejercicio</b>	<b><u>336.358,09</u></b>

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



*Subvención de la Comunidad de Madrid*

<b>Orden 590/2018 de 24 de abril y Resolución 3700/2018 de 5 de diciembre</b>	
Mantenimiento centros	
Importe concedido Viviendas Tuteladas	11.564,77
Importe concedido residencia	16.936,59
Importe justificado	28.501,36
<b>Orden 419/2018 de 20 de Marzo y Resolución 2966/2018 de 24 de septiembre</b>	
Mantenimiento Programas	
Importe concedido	14.500,00
Importe justificado	14.500,00
<b>Nº. Expediente 09-acm1-02791,4/2018</b>	
Incentivos para contratación indefinida, en especial mayores de 45 años y mujeres con especiales dificultades de inserción	
Importe concedido	2.337,00
Importe justificado	2.337,00
<b>Resolución 3922/2018 de 31 de diciembre 2018, Nº. Expte. 08-IRP1-00464,1/2018</b>	
Programa de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07 por 100 del rendimiento del IRPF, convocatoria 2018	
Reforma y adecuación de la zona Atención Diurna al Envejecimiento	
Importe concedido	68.383,36
Importe justificado	0,00
<b>Resolución 3922/2018 de 31 de diciembre 2018, Nº. Expte. 08-IRP1-00464,1/2018</b>	
Programa de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07 por 100 del rendimiento del IRPF, convocatoria 2018	
Atención y apoyo integral a PCDI mayores en proceso de envejecimiento y sus familias	
Importe concedido	23.251,70
Importe justificado	0,00
<b>Resolución 52652019 de 31 de diciembre 2019, Nº. Expte. 08-IRP1-01349,0/2019</b>	
Programa de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid con cargo al 07 por 100 del rendimiento del IRPF, convocatoria 2018	
Atención y apoyo integral a PCDI mayores en proceso de envejecimiento y sus familias	
Importe concedido	13.073,19
Importe justificado	0,00

*Subvención del Ayuntamiento de Madrid*

<b>Resolución de fecha 9 octubre de 2019</b>	
Subvenciones 2019 a Entidades e Instituciones de carácter social sin animo de lucro que desarrollen proyectos que complementen las actuaciones del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social	
Proyecto Vacaciones FAM 2019	
Importe concedido	20.000,00
Importe justificado	20.000,00



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

i) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio:

<b>Ejercicio 2019</b>	<b>Euros</b>
Subvención Comunidad de Madrid 0,7% IRPF	569,86
Cesión suelo Ayto Madrid 2004	7.658,84
Convenio Fundación Montemadrid- Bankia 2015	1.120,00
Convenio Fundación Once - PIR 2015	2.891,93
Convenio Fundación Iberdrola, equipamiento diverso 2011	573,52
Donaciones CLH, adaptación vehiculo peldaño silla ruedas	434,88
Convenio Fundación Montemadrid- Bankia 2017	500,01
Convenio Fundación Once - PIR 2017	2.083,80
Convenio Fundación Once - PIR 2019	181,36
<b>Total Donaciones y legados de capital imputados al resultado del ejercicio</b>	<b>16.014,20</b>
<b>Total Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al resultado del ejercicio</b>	<b>16.014,20</b>

<b>Ejercicio 2018</b>	<b>Euros</b>
Cesión suelo Ayto Madrid 2004	7.658,84
Convenio Fundación Iberdrola, equipamiento diverso 2011	688,18
Convenio Fundación Once - PIR 2015	2.891,93
Convenio Fundación Montemadrid- Bankia 2015	1.120,00
Donaciones CLH, adaptación vehiculo peldaño silla ruedas	434,88
Convenio Fundación Montemadrid- Bankia 2017	500,01
Convenio Fundación Once - PIR 2017	2.083,80
<i>Sub-total Otras subvenciones oficiales imputadas al resultado del ejercicio</i>	<b>15.377,64</b>
<b>Total Otras subvenciones oficiales y otras donaciones imputadas al resultado del ejercicio</b>	<b>15.377,64</b>

j) Otros resultados

Euros	2019	2018
Otros gastos	80,19	2.079,92
<b>Total otros resultados</b>	<b>80,19</b>	<b>2.079,92</b>

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

El importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son los siguientes

- 1) Relación de subvenciones y donaciones recibidas de personas jurídicas, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, han sido imputadas directamente a cuentas de resultados en el ejercicio.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE CONCEDIDO (Euros)
APADEMA	G-28907228	135,00
FUNDACION NTRA SRA DEL PILAR	G-78159274	100.000,00
CAIXABANK,SL.	A-08663619	30.000,00
APAMAC,S.A.	A-78089232	2.400,00
APREM	G-82731282	500,00
ASOCIACION ESPAÑOLA DE PICKLEBALL	G-86700549	311,82
IONCLIK	B-88346275	350,00
LAS LLAVES DE ORO ESPAÑOLAS	G-28804557	400,00
AKROS INTERDIDAK,S.L.	B-46347043	85,41
INTRAMEX GLOBAL SEARCH,S.L.	B-86522406	2.175,25
PERFUMS & BEAUTY INNOVA,S.L.	B-87336145	1.914,00
SARO IMPORT EXPORT,S.L.	B-28422467	4.855,06
SILVOSA HERMANOS, S.L.	B-28281814	78,00
TOINSA HIPER REGALOS,S.L.	B-80856784	1.438,86
UNCONDITIONAL PARTNERS,, S.L.	B-85727998	297,04
LEROY MERLIN ESPAÑA,SAU	B-84818442	339,23
FOOD SERVICE PROYECT, SL	B-82798943	5.960,00
BROTHER IBERIA SLU	B-81644346	383,67
BEAUTYCOM ESPAÑA	B-65581803	100,00
COMPUDID, S.L.	B-80028103	10.456,00
LABORATORIOS BEQUISA,S.L.	B-80975246	254,16
LVMH IBERIA, SL.	B-81733503	22.960,82
INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES,S.A.	A-28010791	1.800,00
ABBOT LABORATORIES, SA.	A-08099681	1.683,50
Total.....		188.877,82





**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

- 2) Importe total de las donaciones recibidas de personas físicas y número de donantes, sin asignación a una finalidad concreta, y que, por lo tanto, han sido imputadas directamente a cuenta de resultados en el ejercicio

NUMERO DE DONANTES	IMPORTE CONCEDIDO (Euros)
199	121.120,47

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADAS A RESULTADOS 2019 (NO REINTEGRABLES)																
Cuenta	Cuenta	Entidad Concedente	NIF	Finalidad	Año de concesión	Año adquisición y ejecución	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe cobrado IVA incluido	Importe pendiente de cobro IVA incluido			
1300001	7450001	Comunidad de Madrid	S-7800001E	Reforma adecuación IRPF 0,7%	2018	2019	68.383,36	-	569,86	569,86	67.813,50	68.383,36	-			
								<b>68.383,36</b>	<b>569,86</b>	<b>569,86</b>	<b>67.813,50</b>	<b>68.383,36</b>	-			
TOTAL subvenciones oficiales de capital afectos a la actividad propia											-	-				
1310000	7460000	Ayuntamiento de Madrid	P-2807900-B	Cesión suelo para CEE:	2004	2004	513.142,13	53.611,88	7.658,84	61.270,72	451.871,41	513.142,13	-			
1310019	7460019	Fundación Monte Madrid	G-86610144	Equipamiento	2015	2015	8.000,00	5.293,33	1.120,00	6.413,33	1.586,67	8.000,00	-			
1310110	7460110	Fundación Once	G-78661923	Equipamiento-PIR	2015	2015	18.074,58	11.085,73	2.891,93	13.977,66	4.096,92	18.074,58	-			
1312010	7462010	Fundación Iberdrola CLH Cia. Logística de Hidrocarburos	G-83277871	Equipamiento	2011	2011	14.025,00	13.451,48	573,52	14.025,00	-	14.025,00	-			
1312012	7462012	Hidrocarburos	A-28018380	Equipamiento	2015	2015	2.718,00	1.268,40	434,88	1.703,28	1.014,72	2.718,00	-			
1312016	7462016	Fundación Monte Madrid	G-86610144	Equipamiento	2017	2017	6.000,00	1.878,18	500,01	2.378,19	3.621,81	6.000,00	-			
1312116	7462116	Fundación Once	G-78661923	Equipamiento PIR	2017	2017	20.000,00	2.473,00	2.083,80	4.556,80	15.443,20	20.000,00	-			
1312117	7462117	Fundación Once	G-78661923	Mejoras de espacios envejecimiento	2019	2019	21.763,71	-	181,36	181,36	21.582,35	-	21.763,71			
								<b>603.723,42</b>	<b>89.082,00</b>	<b>104.506,34</b>	<b>499.217,08</b>	<b>581.959,71</b>	<b>21.763,71</b>			
TOTAL donaciones y legados de capital afectos a la actividad propia											-	-				
Total subvenciones, donaciones y legados de capital afectos a la actividad propia											<b>672.106,78</b>	<b>89.062,00</b>	<b>105.076,20</b>	<b>567.030,58</b>	<b>650.343,07</b>	<b>21.763,71</b>



*Handwritten signature*

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

Cuenta	Cuenta	Entidad Concedente	NIF	Finalidad	Año de concesión	Año adquisición y ejecución	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe pendiente de cobro de IVA incluido
1320100	7470100	Donaciones familias		Sin finalidad concreta	2019	2019	104.454,00	*	104.454,00	104.454,00	*	*
1320102	7470102	Donaciones mercadillos		Sin finalidad concreta	2019	2019	22.391,60	*	22.391,60	22.391,60	*	*
1320103	7470103	Donaciones amigos FAM		Sin finalidad concreta	2019	2019	20.648,29	-	20.648,29	20.648,29	-	-
1320104	7470104	Donaciones diversas		Sin finalidad concreta	2019	2019	137.916,83	*	110.416,83	110.416,83	27.500,00	*
1320105	7470105	Plena Inclusión	G-28729853	Programas diversos IRPF 0,7 %	2019	2019	5.114,98	*	5.114,98	5.114,98	-	1.616,24
1320107	7470107	Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Mantenimiento programas	2019	2019	14.500,00	*	14.500,00	14.500,00	-	-
1320108	7470108	Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Mantenimiento centros pt	2019	2019	11.564,77	*	11.564,77	11.564,77	-	11.564,77
1320108	7470108	Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Mantenimiento centros Resid.	2019	2019	16.936,59	*	16.936,59	16.936,59	-	16.936,59
1320109	7470109	Ayuntamiento de Madrid	P-2807900-B	Respiro y vacaciones	2019	2019	20.000,00	-	20.000,00	20.000,00	-	20.000,00
1320113	7470113	Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Incentivos contratación indefinida	2019	2019	2.337,00	*	2.337,00	2.337,00	-	-
1320115	7470115	Fundación Montemadrid	G-86610145	Programas participación 2018 2018AS0182	2018	2019	12.000,00	*	12.000,00	12.000,00	-	-
1320117	7470117	Comunidad de Madrid Fundación Mútua Madrileña	S-7800001-E	Atención y Apoyo PCDI_ IRPF 0,7%	2018	2019	23.251,70	*	23.251,70	23.251,70	-	2.400,00
1320118	7470118	Comunidad de Madrid	G-83729434	Minerva Itinerarios de Inclusión Socio laboral	2019	2019	34.505,00	*	34.505,00	34.505,00	-	-
1320119	7470119	Donaciones Lotería Navidad	S-7800001-E	Atención y Apoyo PCDI_ IRPF 0,7%-2019	2019	2020	13.073,19	*	-	-	13.073,19	13.073,19
1320200	7470200	Donaciones Lotería Navidad		Sin finalidad concreta	2019	2019	9.923,00	*	9.923,00	9.923,00	-	-
1320102	7470999	Donaciones diversas en especie		Sin finalidad concreta	2019	2019	47.021,00	*	47.021,00	47.021,00	-	-
<b>TOTAL otras subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad propia</b>							<b>495.637,95</b>	<b>-</b>	<b>455.064,76</b>	<b>455.064,76</b>	<b>40.573,19</b>	<b>65.590,79</b>
<b>TOTAL subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia</b>							<b>1.167.744,73</b>	<b>89.062,00</b>	<b>471.078,96</b>	<b>560.140,96</b>	<b>607.603,77</b>	<b>87.354,50</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADAS A RESULTADOS 2019

Cuenta	Entidad	Año concesión	Año aplicación	Importe concedido	Finalidad para la que se concedió	Tipo Elemento	Elemento adquirido	Importe elemento	Imputado a resultados de ejercicio 2019	Total imputado a resultados
1300001	Comunidad de Madrid	2018	2019	68.383,36	Instalaciones en zona Talleres Reshogar	Inmovilizado	Instalaciones diversas	170.989,99	569,86	569,86
1310000	Ayuntamiento de Madrid	2004	2011	513.142,13	Cesión Suelo 75 años	Inmovilizado	Solar C/Dr. García Tapia, 214, Madrid	513.142,13	7.658,84	61.270,72
1310019	Fundación Montemadrid Bankia	2015	2015	8.000,00	Equipamiento	Inmovilizado	Furgoneta Renault Trafic.	25.074,32	1.120,00	6.413,33
1310110	Fundación ONCE	2015	2015	18.074,58	Gasto difusión proyecto	Gastos	Otros gastos imputados en 2015	1.000,00		
1312010	Fundación Iberdrola	2011	2011	14.025,00	Equipamiento	Inmovilizado	Furgoneta Renault Trafic.	25.074,32	2.891,93	13.977,66
1312012	CLH. Cía. Logística de Hidrocarburos	2015	2016	2.718,00	Gasto	Gastos	Apilador eléctrico y Reloj control presencia	5.799,70	573,52	14.025,00
							Control de presencia	1.303,90		
							Coste Mantenimiento imputado	7.080,00		
							Escalón adaptado vehículo Renault Trafic.	2.536,68	434,88	1.703,28

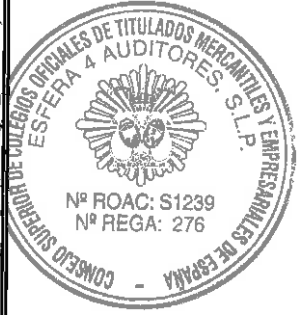


A

*Andrés*

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

Cuenta	Entidad	Año concesión	Año aplicación	Importe concedido	Finalidad para la que se concedió	Tipo Elemento	Elemento adquirido	Importe elemento	Imputado a resultados de ejercicio 2019	Total imputado a resultados
1312016	Fundación Monternadrid Bankia	2017	2017	6.000,00	Equipamiento	Inmovilizado	2 Carros CPPAM-1832 para platos comedor	941,38		
						Inmovilizado	Cubeta 440LT base rodante Mod.1300	545,53		
						Inmovilizado	6 Carros perchero 3 bandejas Mod-370	1.678,15		
						Inmovilizado	Carro 3 bandejas Mod.45 Acero inox.	145,53		
						Inmovilizado	75 Sillas Fijas Comedor Pvc Azul	1.905,75	500,01	2.378,19
						Inmovilizado	76 Sillas Fijas Comedor Pvc Naranja	1.905,75		
						Inmovilizado	77 Sillas Fijas Comedor Pvc Con Brazo	552,67		
						Inmovilizado	28 Mesas Comedor 120x80	4.699,15		
					Gasto difusión proyecto	Gastos	Gastos difusión, imputados 2017	1.000,00		
1312116	Fundación ONCE	2017	2017	20.000,00	Equipamiento	Inmovilizado	6 Equipos aire Daikin A/A 1+1	15.572,70	2.083,80	4.556,80
							79 Luminarias LED	8.842,08		
1312117	Fundación ONCE	2019	2019	21.763,71	Instalaciones en zona Talleres Reshogar	Inmovilizado	Instalaciones en talleres ocupacionales	92.125,54	181,36	181,36
							Instalaciones diversas	170.989,99		
<b>TOTAL</b>				<b>672.106,78</b>			<b>TOTAL</b>		<b>16.014,20</b>	<b>105.076,20</b>



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADAS A RESULTADOS 2018 (NO REINTEGRABLES)

Cuenta	Entidad Concedente	NIF	Finalidad	Año de concesión	Año adquisición y ejecución	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe pendiente de cobro de IVA incluido
1310000	746 Ayuntamiento de Madrid	P-2807900-B	Cesión suelo para CEE.	2004	2004	513.142,13	45.953,04	7.658,84	53.611,88	459.530,25	-
1310019	746 Fundación Monte Madrid	G-86610144	Equipamiento	2015	2015	8.000,00	4.173,33	1.120,00	5.293,33	2.706,67	-
1310110	746 Fundación Once	G-78661923	Equipamiento-PIR	2015	2015	18.074,58	8.193,80	2.891,93	11.085,73	6.988,85	-
1312010	746 Fundación Iberdrola	G-83277871	Equipamiento	2011	2011	14.025,00	12.763,30	688,18	13.451,48	573,52	-
1312012	746 CLH Cía. Logística de Hidrocarburos	A-28018380	Equipamiento	2015	2015	2.718,00	833,52	434,88	1.268,40	1.449,60	-
1312016	746 Fundación Monte Madrid	G-86610144	Equipamiento	2017	2017	6.000,00	1.378,17	500,01	1.878,18	4.121,82	-
1312116	746 Fundación Once	G-78661923	Equipamiento PIR	2017	2017	20.000,00	389,20	2.083,80	2.473,00	17.527,00	-
<b>TOTAL donaciones y legados de capital afectos a la actividad propia</b>						<b>581.959,71</b>	<b>73.684,36</b>	<b>15.377,64</b>	<b>89.062,00</b>	<b>492.897,71</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL subvenciones, donaciones y legados de capital afectos a la actividad propia</b>						<b>581.959,71</b>	<b>73.684,36</b>	<b>15.377,64</b>	<b>89.062,00</b>	<b>492.897,71</b>	<b>-</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**  
**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADAS A RESULTADOS 2018 (NO REINTEGRABLES)**

Cuenta	Entidad Concedente	NIF	Finalidad	Año de concesión	Año de adquisición y ejecución	Importe concedido	Imputado a resultados hasta la fecha	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de aplicación	Importe pendiente de cobro IVA incluido
1320100	747 Donaciones familias		Sin finalidad concreta	2018	2018	108.734,00	-	108.734,00	108.734,00	-	-
1320102	747 Donaciones diversas		Sin finalidad concreta	2018	2018	70.778,55	-	70.778,55	70.778,55	-	-
1320102	747 Donaciones diversas en especie		Sin finalidad concreta	2018	2018	56.840,74	-	56.840,74	56.840,74	-	-
1320103	747 Donaciones amigos FAM		Sin finalidad concreta	2018	2018	11.782,35	-	11.782,35	11.782,35	-	-
	<b>TOTAL</b>		<b>otras subvenciones, donaciones y legados de explotación sin finalidad concreta</b>			<b>248.135,64</b>	<b>-</b>	<b>248.135,64</b>	<b>248.135,64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
1320105	747 Plena Inclusión		IRPF 0,7	2018	2018	2.922,74	-	2.922,74	2.922,74	-	2.192,05
1320107	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Mantenimiento programas	2018	2018	14.500,00	-	14.500,00	14.500,00	-	-
			Mantenimiento centros Pisos								
1320108	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Tutelados	2018	2018	10.045,46	-	10.045,46	10.045,46	-	10.045,46
1320108	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Mantenimiento centros Residencias	2018	2018	15.807,25	-	15.807,25	15.807,25	-	15.807,25
1320109	747 Ayuntamiento de Madrid	P-2807900-B	Respiro y vacaciones	2018	2018	10.000,00	-	10.000,00	10.000,00	-	10.000,00
1320112	747 Fundación Montemadrid	G-86610144	Programas participación 2018	2017	2018	9.000,00	-	9.000,00	9.000,00	-	1.800,00
1320113	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Incentivos contratación indefinida	2018	2018	1.947,00	-	1.947,00	1.947,00	-	1.947,00
1320114	747 Fundación Once	G-78661923	Adecuación y mejora comedores	2018	2018	24.000,00	-	24.000,00	24.000,00	-	24.000,00
1320115	747 Fundación Montemadrid	G-86610145	Programas participación 2019	2018	2019	12.000,00	-	-	-	12.000,00	12.000,00
1320116	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Reforma adecuación IRPF 0,7%	2018	2019	68.383,36	-	-	-	68.383,36	68.383,36
1320117	747 Comunidad de Madrid	S-7800001-E	Atención y Apoyo PCDI_ IRPF 0,7%	2018	2019	23.251,70	-	-	-	23.251,70	23.251,70
	<b>TOTAL</b>		<b>otras subvenciones, donaciones y legados de explotación con finalidad concreta</b>			<b>191.857,51</b>	<b>-</b>	<b>88.222,45</b>	<b>88.222,45</b>	<b>103.635,06</b>	<b>169.426,82</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>otras subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad propia</b>			<b>439.993,15</b>	<b>-</b>	<b>336.358,09</b>	<b>336.358,09</b>	<b>103.635,06</b>	<b>169.426,82</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia</b>			<b>1.021.952,86</b>	<b>73.684,36</b>	<b>351.735,73</b>	<b>425.420,09</b>	<b>596.532,77</b>	<b>169.426,82</b>



*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL IMPUTADAS A RESULTADOS 2018

Cuenta	Entidad	Año concesión	Año aplicación	Importe concedido	Finalidad para la que se concedió	Tipo Elemento	Elemento adquirido	Importe elemento	Imputado a resultados de ejercicio 2018	Total imputado a resultados
1310000	Ayuntamiento de Madrid	2004	2011	513.142,13	Cesión Suelo 75 años	Inmovilizado	Solar C./Dr. García Tapia, 214, Madrid	513.142,13	7.658,84	53.611,88
1310019	Fundación Montemadrid Bankia	2015	2015	8.000,00	Equipamiento	Inmovilizado	Furgoneta Renault Trafic.	25.074,32	1.120,00	5.293,33
1310110	Fundación ONCE	2015	2015	18.074,58	Gasto difusión proyecto	Gastos	Otros gastos imputados en 2015	1.000,00		
1312010	Fundación Iberdrola	2011	2011	14.025,00	Equipamiento	Inmovilizado	Furgoneta Renault Trafic.	25.074,32	2.891,93	11.085,73
1312012	CLH. Cia... Logística de Hidrocarburos	2015	2016	2.718,00	Gasto	Gastos	Apilador eléctrico y Reloj control presencia Control de presencia Coste Mantenimiento imputado	5.799,70 1.303,90 7.080,00	688,18	13.451,48
					Equipamiento	Inmovilizado	Escalón adaptado vehículo Renault Trafic.	2.536,68	434,88	1.268,40






## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Cuenta	Entidad	Año concesión	Año aplicación	Importe concedido	Finalidad para la que se concedió	Tipo Elemento	Elemento adquirido	Importe elemento	Imputación a resultados de ejercicio 2018	Total imputado a resultados
1312016	Fundación Montemadrid	2017	2017	6.000,00	Equipamiento	Immovilizado	2 Carros CPPAM-1832 para platos comedor	941,38		
						Immovilizado	Cubeta 440LT base rodante Mod.1300	545,53		
						Immovilizado	6 Carros perchero 3 bandejas Mod-370	1.678,15		
						Immovilizado	Carro 3 bandejas Mod.45 Acero inox.	145,53		
						Immovilizado	75 Sillas Fijas Comedor Pvc Azul	1.905,75	500,01	1.878,18
						Immovilizado	76 Sillas Fijas Comedor Pvc Naranja	1.905,75		
						Immovilizado	77 Sillas Fijas Comedor Pvc Con Brazo	552,67		
						Immovilizado	28 Mesas Comedor 120x80	4.699,15		
						Gastos	Gastos difusión, imputados 2017	1.000,00		
						1312116	Fundación ONCE	2017	20.000,00	Equipamiento
Immovilizado	79 Luminarias LED	8.842,08								
	Instalaciones en talleres ocupacionales	92.125,54								
<b>TOTAL</b>		710.925,28	15.377,64	89.062,00						




## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

El movimiento habido en las cuentas de Subvenciones, Donaciones y Legados, durante el ejercicio que se cierra, ha sido el siguiente:

<b>Ejercicio 2019</b>	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo Final
Subvenciones Oficiales de Capital	-	-	(569,86)	68.383,36	67.813,50
Donaciones y Legados de Capital	492.897,71	21.763,71	(15.444,34)	-	499.217,08
<i>Total Subvenciones, dotaciones y legados de capital</i>	492.897,71	21.763,71	(16.014,20)	68.383,36	567.030,58
<i>Otras subvenciones, donaciones y legados</i>	103.635,06	460.386,25	(455.064,76)	(68.383,36)	40.573,19
<b>Total</b>	<b>596.532,77</b>	<b>482.149,96</b>	<b>(471.078,96)</b>	<b>-</b>	<b>607.603,77</b>

<b>Ejercicio 2018</b>	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo Final
Subvenciones Oficiales de Capital	-	-	-	-	-
Donaciones y Legados de Capital	508.275,35	-	(15.377,64)	-	492.897,71
<i>Total Subvenciones, dotaciones y legados de capital</i>	508.275,35	-	(15.377,64)	-	492.897,71
<i>Otras subvenciones, donaciones y legados</i>	9.000,00	430.993,15	(336.358,09)	-	103.635,06
<b>Total</b>	<b>517.275,35</b>	<b>430.993,15</b>	<b>(351.735,73)</b>	<b>-</b>	<b>596.532,77</b>



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

##### 17.1 Actividad de la Fundación

Para desarrollar adecuadamente sus actividades y proyectos para el ejercicio 2019 según sus fines básicos, la Fundación utilizo y desarrollo los siguientes Servicios:

- ✓ *ACTIVIDAD 1:* Centro Ocupacional
- ✓ *ACTIVIDAD 2:* Residencia
- ✓ *ACTIVIDAD 3:* Viviendas tuteladas
- ✓ *ACTIVIDAD 4:* Ocio y tiempo Libre

##### I Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	<b>CENTRO OCUPACIONAL</b>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	C/ Encomienda de Palacios 235, 28030 Madrid

##### Descripción detallada de la actividad realizada:

##### 1. LUGAR DONDE SE PRESTA LA ACTIVIDAD:

Las Actividades de la Fundación relacionadas con el Centro Ocupacional, se han desarrollado en las instalaciones de su propiedad en Madrid, calle de Encomienda de Palacios, 235, e inscrita a su nombre en el Registro de la Propiedad de Madrid n º 39 como finca nº, 77957 tomo 1090 libro 1078 folio 12.

El complejo en el que está ubicado comprende un amplio conjunto de 7.000 m2. Dentro del recinto se asientan edificaciones, instalaciones de recreo y zona verde que rodea todo el conjunto.

- ✓ El Centro Ocupacional consta de las siguientes instalaciones:
- ✓ Ocho Talleres Ocupacionales
- ✓ Dos Talleres Creativos (Mayores de 45 años)
- ✓ Aulas de Formación permanente y habilidades adaptativas.



**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

- ✓ Amplio salón polivalente, utilizado como gimnasio y salón de actos
- ✓ Servicio de Dirección y Administración
- ✓ Departamento de Trabajo Social y Departamento Psicológico
- ✓ Servicios Generales, Comedores, almacenes, instalaciones técnicas

**2. NÚMERO DE PLAZAS DEL CENTRO O SERVICIO PRESTADO**

El Centro Ocupacional se encuentra autorizado para atender a 165 usuarios.

**3. PERÍODO DEL AÑO EN EL QUE SE PRESTA EL SERVICIO Y HORARIO**

La actividad del Centro Ocupacional se presta durante los 247 días del año en horario de 10'00 a 17'00 horas.

**4. REQUISITOS DE ACCESO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

La Fundación presta sus servicios a personas adultas con Discapacidad Intelectual  
El acceso a este servicio se realiza a través de dos vías:

➤ Plazas contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia

El acceso a una plaza concertada en Fundación Alas Madrid es competencia de la Consejería de Políticas Sociales y Familia mediante derivación, previa solicitud y se deberán reunir las siguientes condiciones:

- Discapacidad intelectual diagnosticada por Organismo competente, no gravemente afectados.
- Mayores de 18 años de edad.
- No presentar problemas de conducta que impidan la convivencia en grupo.

➤ Acceso modalidad privada

El acceso a plazas privadas se haría directamente a través de la Fundación, reuniendo las mismas condiciones que se expresan en el acceso mediante plaza concertada.

Las personas atendidas se caracterizan por presentar un funcionamiento intelectual inferior a la media de su grupo de edad, unido a importantes déficits en sus habilidades adaptativas, necesitando a corto y a largo plazo apoyos extensos, (con implicación regular en algunos entornos y sin limitación temporal) generalizados, (de elevada intensidad y con implicación en diferentes entornos), y, en algunos casos, apoyos intermitentes.



**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

El perfil de la población atendida por la Fundación es el siguiente:

TRAMO DE EDAD:

Edad: 20-40 años: 17 %

Edad: 41-55 años: 39 %

Edad: 56-65 años: 35%

Mayor 65: 9%

GRADO DE DEPENDENCIA:

GRADO I: 28%

GRADO II: 63%

GRADO III: 6%

Sin grado: 1,8%

DISCAPACIDAD:

Menos del 64% de Discapacidad: 4%

65% - 75% de Discapacidad: 64%

Más 75%: 31%

MEDIA DE EDAD POR SERVICIO:

Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL): 46

Residencia con COFOIL: 54

Residencia para personas en proceso de envejecimiento: 61

Residencia con atención diurna para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas: 63

Viviendas Tuteladas: 46

El perfil socio económico de la población atendida, por lo general corresponde a un nivel medio.

**5. SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL CENTRO Y DESCRIPCIÓN:**

El Centro Ocupacional es un servicio especializado cuya finalidad es proporcionar a las Personas con Discapacidad intelectual la habilitación profesional, personal y social con el fin de conseguir el máximo desarrollo de sus capacidades personales, laborales y posibilidades de integración social.

A continuación se detallan las áreas y servicios prestados a través de esta actividad:



## Memoria Abreviada Ejercicio 2019

### 5.1 AREA OCUPACIONAL

Desarrollar una actividad laboral supone un elemento muy importante en el sentimiento de contribución y participación en la sociedad. El Servicio de Centro Ocupacional aún sin comportar ninguna relación laboral, enfoca sus esfuerzos en la promoción hacia el empleo como derecho de las personas.

Así mismo el centro ocupacional permite promocionar la adquisición de las herramientas necesarias para su vida y su trabajo, buscando el mayor nivel de autonomía de participación y de inclusión.

Este puede constituirse como recurso más definitivo, como vía real de inserción social y laboral, o puede constituirse como transitorio, formativo, dirigido a la inserción laboral en Centro Especial de Empleo, Empleo con Apoyo o Empresa Ordinaria.

### 5.2 AREA DE INSERCIÓN LABORAL

El Área de Inserción Laboral tiene como objetivo el diseño de itinerarios de inserción laboral individualizados atendiendo a las capacidades personales y propuesta de programas formativos específicos para el desarrollo de habilidades y competencias que mejoren la empleabilidad de las personas atendidas.

Durante el año 2019 se ha reforzado esta área a través del Proyecto Minerva financiado parcialmente por la Fundación Mutua Madrileña. A través de este proyecto se ha facilitado formación específica en auxiliar de comedor, auxiliar de oficina además de habilidades prelaborales. También ha facilitado la incorporación al empleo de personas con discapacidad intelectual.

### 5.3 AREA APOYO PERSONAL Y SOCIAL

En la Fundación Alas trabajamos por mejorar la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual mediante el trabajo de las siguientes dimensiones: Bienestar emocional, Relaciones interpersonales, Bienestar material, Desarrollo personal, Bienestar físico, Autodeterminación, Inclusión social y Derechos.

Desde las áreas de salud, atención psicosocial, y habilidades adaptativas, se llevan a cabo intervenciones individualizadas encaminadas a llevar una vida saludable física y psicológicamente y mejorar las capacidades comunicativas y las habilidades necesarias para facilitar la autonomía personal.

Hay que destacar que la Fundación Alas desarrolla específicamente programas dirigidos a prevenir y ralentizar los efectos del envejecimiento en personas con discapacidad



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

intelectual, utilizando herramientas para la detección de situaciones de deterioro relacionadas con el mismo.

#### 5.3.1 ÁREA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL:

El Área de Atención Psicosocial se centra en la Atención y el Apoyo Psicológico y Social, encaminados a conseguir un adecuado Equilibrio y Ajuste Personal y familiar, lo que supone un seguimiento continuado acerca de la situación y evolución de cada caso, buscando los recursos y apoyos necesarios para la intervención y / o elaborando programas más específicos cuando sea oportuno. En la Fundación contamos para este servicio con trabajadores sociales y psicólogos especializados en discapacidad intelectual y dependencia.

#### 5.3.2 ÁREA DE SALUD

El objetivo general del Área de Salud es proporcionar al usuario bienestar y cuidado de su salud en un ambiente agradable y tranquilo, pidiéndoles colaboración y apoyo cuando a sus dolencias o enfermedades se refiere y prestando especial atención a aquellas usuarias que por su edad y/o deterioro físico y cognitivo así lo precisen.

El Programa tiene como objetivo principal maximizar la salud general de los usuarios mediante la atención y seguimiento de los tratamientos médicos y farmacológicos, coordinándose con los Servicios Sanitarios del Centro de Salud del usuario. Asimismo, lleva a cabo otras acciones encaminadas a preservar la salud general, prevenir enfermedades, elaborar el programa de vacunas, asesorar y orientar sobre temas de salud, coordinación con el Servicio de cocina para adecuar las dietas,...

Desde el área de salud se pretende, además, favorecer el desarrollo individual en su faceta física. Esto se lleva a cabo mediante las clases de Educación Física y Natación. A través de estas actividades se enseña también a valorar la relación grupal, formando grupos facilitadores de cooperación y socialización y al mismo tiempo se estimula el espíritu competitivo y de superación desde el respeto a los iguales.

En el área de salud contamos con profesionales especializados en atención a personas con discapacidad intelectual, como son, médico, enfermeras, auxiliares de enfermería, fisioterapeuta, terapeutas ocupacionales y técnicos en educación física

#### 5.3.3. HABILIDADES ADAPTATIVAS.

Existen varias actividades en las que pedagogas profesionales de distintas áreas trabajan habilidades funcionales y de desarrollo personal de forma individualizada o a través de pequeños grupos. Para ello se cuenta con los medios materiales y las nuevas tecnologías necesarias para desarrollar y entrenar acciones referidas a la adquisición y utilización funcional de habilidades de comunicación, capacitación para la toma de decisiones y



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

autocuidado, habilidades relacionales, uso de la comunidad (transporte público, seguridad vial, uso de recursos comunitarios), participación en el entorno y autorrepresentación.

Además, las usuarias reciben los apoyos necesarios en Residencia y Viviendas Tuteladas para adquirir y mantener estas habilidades en sus actividades cotidianas, contando para ello con profesionales con experiencia y formación específica (cuidadoras, integradoras sociales...)

#### 5.3.4. PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS

La finalidad del Programa de Apoyo a Familias es mejorar la calidad de vida de la familia de la persona con discapacidad intelectual orientando, informando y asesorando sobre recursos, servicios, trámites, terapias, intervención con la persona con DI; detectando y desarrollando acciones que posibiliten dar respuesta a las necesidades de las familias en todos los ámbitos; formando sobre temas de interés; promoviendo actividades que fomenten el asociacionismo y que permitan el contacto e intercambio de experiencias entre ellos; y aliviando el estrés familiar.

Para ello, algunas de las actividades que se realizan son:

1. Reuniones de información, orientación y asesoramiento, a instancia de los profesionales o de las familias: Estas actividades reuniones, que podrán iniciarse tanto por parte del familiar como de los profesionales no tienen una duración determinada y el contenido de las mismas será el elegido por la persona que organice el encuentro.
2. Formación y Dinamización familiar: Cafés Tertulia y Mesas Redondas, Charlas y talleres temáticos.
3. Actividades de fomento del Asociacionismo: Jornadas y encuentros de familia, cursos para familias.
4. Respiros familiares: Es una actividad que se dirigirá a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, ofreciendo a la familia un apoyo temporal en su atención a la persona con discapacidad intelectual, para tener oportunidad de desarrollar una vida familiar y social satisfactoria. Podrán ser de larga duración (1 semana o 10 días) o estancias cortas (fin de semana). A pesar de que la familia puede solicitarlo durante todo el año, la Entidad ofrece periodos concretos para la realización de esta actividad.
5. Apoyos por horas y acompañamientos: Se prestan en aquellos casos en que la familia no puede acompañar o permanecer en el domicilio con la persona con discapacidad.

La importancia de la implicación de los padres en el desarrollo de sus hijos nos parece primordial, y es por ello por lo que en la Fundación, se les presta una gran atención.





## Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Dado el papel que los hermanos de los usuarios van adoptando en cuanto a responsabilidad e implicación en la atención de los usuarios, a medida que los padres envejecen o fallecen, se llevan a cabo intervenciones y programas específicos de apoyo y asesoramiento de hermanos.

Este servicio pretende proporcionar apoyo, formación y asesoramiento a padres y hermanos de los usuarios del centro, en ambos aspectos, psicológico y social.

### 5.4 COMEDOR

Este servicio es utilizado por todos los usuarios, proporcionando el servicio de alimentación, mediante una dieta saludable acorde a las características de la población atendida, siempre con la supervisión del facultativo correspondiente.

### 5.5 TRANSPORTE

Destinado a proporcionar el transporte a aquellos usuarios del centro que por sus características no pueden hacerlo de forma autónoma.

## 6. RÉGIMEN ECONÓMICO EN QUE SE PRESTA EL SERVICIO (GRATUITA, MEDIANTE CUOTAS DE LOS USUARIOS, POR CONVENIOS O ACUERDOS CON INSTITUCIONES, PLAZAS CONCERTADAS, ETC.)

El Centro Ocupacional de la Fundación Alas Madrid forma parte de la Red de Centros de atención de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

A partir del año 2014 la Comunidad de Madrid adoptó el modelo del Acuerdo Marco para la contratación de plazas para la atención a personas con discapacidad intelectual.

En el año 2018, por finalización de la vigencia de los Acuerdos Marco del 2014, se formalizó el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral; el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro residencial con atención diurna y el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna.

A través de los Acuerdos Marco, la Comunidad de Madrid establece con las entidades adjudicatarias las condiciones económicas y técnicas de contratación de las plazas durante un período determinado de tiempo, buscando contar con una red lo más amplia posible y facilitar la libre elección de plaza.



**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

La Fundación Alas Madrid tiene ofertadas las siguientes modalidades de plazas para su contratación en base a estos Acuerdos marco

- 99 plazas de Centro Ocupacional de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral 36 plazas de Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral.
- 24 plazas de Atención Diurna para personas con discapacidad intelectual en Proceso de Envejecimiento Prematuro con residencia
- 6 plazas de Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro residencial con atención diurna

Por otra parte, y en la medida en que existan plazas libres en alguna de estas modalidades, la Fundación podrá ofertar dichas plazas en régimen privado acordando con el/la solicitante un precio en base a su situación socioeconómica.

**7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO O CENTRO Y DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD, SERVICIO Y CENTRO EN LOS REGISTROS OFICIALES, QUE EXIGE LA NORMATIVA APLICABLE EN CADA CASO.**

El Centro Ocupacional se encuentra inscrito en el Registro de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el nº registral **C-4274.C-0176/COD.0796-07**, así como en el Registro Entidades, Centros y Servicios de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa: **E-2100.E-0771 /COD.0796-07**

**8 OTRAS INFORMACIONES A DESTACAR.**

Durante el año 2019 se llevó a cabo la mejora de la zona de cocinas y comedores del Centro Ocupacional para la que se contó con la financiación parcial de la Fundación Once.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº.horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	27	30	42.620	47.820
Personal con contrato de servicios	6	6		
Personal Voluntario				

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	165	157
Personas jurídicas		

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad

Actuaciones	Objetivos / Indicadores	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Desvío
<b>Objetivo: 1. Atender de forma programada las necesidades individuales de los usuarios con discapacidad intelectual.</b>				
1.1.-Prestación de servicio de actividades ocupacionales.	1.1.1.-Número de las plazas ofertadas	165	165	0
	1.1.2.-Porcentaje de plazas ocupadas.	100%	95,00%	-5%
1.2.- Elaboración de programas individuales.	1.2.1.-Porcentaje de usuarios que cuentan con un Programa Individual de Atención.	100%	100,00%	0%
<b>Objetivo: 2. Facilitar la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades laborales y/o ocupacionales.</b>				
2.1.- Actividad ocupacional.	2.1.1.-Número de usuarios que participan en la actividad ocupacional del centro.	165	157	-8
	2.1.2.-Número total de talleres de actividad ocupacional laboral	8	8	0
	2.1.3.-Número total de usuarios de talleres ocupacionales laborales	135	127	-8
	2.1.4.-Número total de talleres de actividad ocupacional terapéutica	2	2	0
	2.1.5.-Número total de usuarios de talleres ocupacionales terapéuticos	30	30	0
<b>Objetivo: 3. Mejorar la adaptación psicosocial de las personas con discapacidad y sus familias.</b>				
3.1.- Atención psicológica a las personas con discapacidad intelectual.	3.1.1.-Porcentaje de intervenciones psicosociales realizadas con los usuarios.	80%	85%	5%
3.2.- Apoyo y asesoramiento al entorno familiar y social.	3.2.1.Porcentaje de familias que han recibido apoyo psicosocial.	80%	82%	2%



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

<b>Objetivo: 4. Desarrollar y mantener las habilidades personales y sociales que permitan la adaptación del usuario a los distintos contextos en los que se desenvuelve.</b>				
4.1.- Desarrollo de las habilidades adaptativas.	4.1.1.-Número de programas dirigidos al desarrollo de habilidades adaptativas.	8	11	3
	4.1.2.-Porcentaje de usuarios incluidos en programas dirigidos al desarrollo de habilidades adaptativas.	100%	100%	0
<b>Objetivo:5. Orientar, formar y realizar el seguimiento de los usuarios que se ajusten a los criterios de empleabilidad de cara a su inserción laboral.</b>				
5.1.- Orientación e inserción laboral.	5.1.1.- Número de usuarios que participan en programas de formación para la inserción laboral.	4	6	2
	5.1.2.-Número de usuarios a los que se les facilita ofertas de empleo acordes con su perfil.	2	2	0
	5.1.3.-Número de usuarios que inician procesos de inserción con contrato de trabajo.	2	2	0
	5.1.4.-Número de empresas con las que se contacta para la inserción laboral.	2	15	13
<b>Objetivo: 6. Vigilar la salud y promover estilos de vida saludables.</b>				
6.1.- Prevención y promoción de la salud.	6.1.1.-Número de usuarios que participan en el programa de prevención de la salud	165	157	-8
	6.1.2.-Actividades dirigidas a la prevención del sedentarismo, movilidad articular y mejora de la condición física	3	9	6
<b>Objetivo: 7. Formación de los profesionales.</b>				
7.1.- Formación de los profesionales.	7.1.1.-Número de cursos realizados	5	20	15
	7.1.2.-Porcentaje de profesionales formados.	100%	100%	0
<b>Objetivo: 8. Calidad del servicio.</b>				
8.1.- Grado de satisfacción de los usuarios.	8.1.1.-Número de encuestas realizadas	1	1	0
	8.1.2.-Número de quejas de los usuarios	0	0	0

*[Handwritten signature]*



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

ACTIVIDAD 2

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>RESIDENCIA</b>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	C/ Encomienda de Palacios 235, 28030 Madrid

**Descripción detallada de la actividad realizada:**

**1. LUGAR DONDE SE PRESTA LA ACTIVIDAD:**

Las Actividades de la Fundación relacionadas con la Residencia, se ha desarrollado en las instalaciones de su propiedad en Madrid, calle de Encomienda de Palacios, 235, e inscrita a su nombre en el Registro de la Propiedad de Madrid n<sup>o</sup> 39 como finca n<sup>o</sup>, 77957 tomo 1090 libro 1078 folio 12.

**2. NÚMERO DE PLAZAS DEL CENTRO O SERVICIO PRESTADO**

La Residencia se encuentra autorizada para atender a 72 usuarios.

**3. PERÍODO DEL AÑO EN EL QUE SE PRESTA EL SERVICIO Y HORARIO**

La actividad de Residencia se presta durante los 365 días del año.

**4. REQUISITOS DE ACCESO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

La Fundación presta sus servicios a personas adultas con Discapacidad Intelectual

El acceso a este servicio se realiza a través de dos vías:

- Plazas contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia

El acceso a una plaza concertada en Fundación Alas Madrid es competencia de la Consejería de Políticas Sociales y Familia mediante derivación, previa solicitud y se deberán reunir las siguientes condiciones:

- Discapacidad intelectual diagnosticada por Organismo competente, no gravemente afectados.
- Mayores de 18 años de edad.
- No presentar problemas de conducta que impidan la convivencia en grupo.
- Acceso modalidad privada



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

El acceso a plazas privadas se haría directamente a través de la Fundación, reuniendo las mismas condiciones que se expresan en el acceso mediante plaza concertada.

Las personas atendidas se caracterizan por presentar un funcionamiento intelectual inferior a la media de su grupo de edad, unido a importantes déficits en sus habilidades adaptativas, necesitando a corto y a largo plazo apoyos extensos, (con implicación regular en algunos entornos y sin limitación temporal) generalizados, (de elevada intensidad y con implicación en diferentes entornos), y, en algunos casos, apoyos intermitentes.

El perfil de la población atendida por la Fundación es el siguiente:

#### TRAMO DE EDAD:

Edad: 20-40 años: 17 %

Edad: 41-55 años: 39 %

Edad: 56-65 años: 35%

Mayor 65: 9%

#### GRADO DE DEPENDENCIA:

GRADO I: 28%

GRADO II: 63%

GRADO III: 6%

Sin grado: 1,8%

#### DISCAPACIDAD:

Menos del 64% de Discapacidad: 4%

65% - 75% de Discapacidad: 64%

Más 75%: 31%

#### MEDIA DE EDAD POR SERVICIO:

Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral (COFOIL): 46

Residencia con COFOIL: 54

Residencia para personas en proceso de envejecimiento: 61

Residencia con atención diurna para personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas: 63

Viviendas Tuteladas: 46

El perfil socio económico de la población atendida, por lo general corresponde a un nivel medio.

### 5. SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL CENTRO Y DESCRIPCIÓN:

La Residencia está destinada a proporcionar a las usuarias alojamiento en un ambiente familiar, promoviendo su integración social.



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

La Residencia está formada por un bloque de seis unidades que pueden funcionar en régimen de autonomía plena. Actualmente se encuentra dividida en tres modalidades de atención:

- Residencia para personas con discapacidad intelectual, con buen nivel de autonomía pero con necesidades de apoyo continuo.
- Residencia para personas adultas con discapacidad intelectual mayores de 45 años en proceso de envejecimiento prematuro. Destinada a la atención de un grupo de usuarias cuyas necesidades de atención han aumentado con la edad, y en algunos casos por el deterioro, ofreciendo los apoyos necesarios para el mantenimiento de la máxima autonomía personal.
- Residencia para personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia

En la Residencia se elabora, junto con el equipo técnico del centro, los programas y fichas de seguimiento de las actividades que se desarrollan durante el año, y que están dentro de los objetivos generales del Centro.

A nivel general desde esta actividad se persiguen dos metas fundamentales:

- Mejora de la calidad de Vida
- Promoción social de los usuarios

Para ello, se prestan los servicios que a continuación se detallan:

#### 5.1 SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

Dando respuesta a las necesidades de alojamiento y alimentación así como de cuidado personal, procurando alimentación sana, acorde a sus características y necesidades específicas.

#### 5.2 ÁREA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL:

El Área de Atención Psicosocial se centra en la Atención y el Apoyo Psicológico y Social a la persona con discapacidad intelectual y su familia, encaminados a conseguir un adecuado Equilibrio y Ajuste Personal. Esto supone un seguimiento continuado acerca de la situación y evolución de cada caso, buscando los recursos y apoyos necesarios para la intervención y / o elaborando programas más específicos cuando sea oportuno. En la Fundación contamos para este servicio con trabajadores sociales y psicólogos especializados en discapacidad intelectual y dependencia.



**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**5.3 ÁREA DE SALUD**

El objetivo general del Área de Salud es proporcionar al usuario bienestar y cuidado de su salud en un ambiente agradable y tranquilo, pidiéndoles colaboración y apoyo cuando a sus dolencias o enfermedades se refiere y prestando especial atención a aquellas usuarias que por su edad y/o deterioro físico y cognitivo así lo precisen.

El Programa tiene como objetivo principal maximizar la salud general de los usuarios mediante la atención y seguimiento de los tratamientos médicos y farmacológicos, coordinándose con los Servicios Sanitarios del Centro de Salud del usuario. Asimismo, lleva a cabo otras acciones encaminadas a preservar la salud general, prevenir enfermedades, elaborar el programa de vacunas, asesorar y orientar sobre temas de salud, coordinación con el Servicio de cocina para adecuar las dieta.

Desde el área de salud se pretende, además, favorecer el desarrollo individual en su faceta física. Esto se lleva a cabo mediante las clases de Educación Física y Natación. A través de estas actividades se enseña también a valorar la relación grupal, formando grupos facilitadores de cooperación y socialización y al mismo tiempo se estimula el espíritu competitivo y de superación desde el respeto a los iguales.

En el área de salud contamos con profesionales especializados en atención a personas con discapacidad intelectual, como son, médico, enfermeras, auxiliares de enfermería, fisioterapeuta, terapeutas ocupacionales y técnicos en educación física

**6. RÉGIMEN ECONÓMICO EN QUE SE PRESTA EL SERVICIO (GRATUITA, MEDIANTE CUOTAS DE LOS USUARIOS, POR CONVENIOS O ACUERDOS CON INSTITUCIONES, PLAZAS CONCERTADAS, ETC.)**

La Residencia de la Fundación Alas Madrid forma parte de la Red de Centros de atención de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

A Partir del año 2014 la Comunidad de Madrid ha adoptado el modelo del Acuerdo Marco para la contratación de plazas para la atención a personas con discapacidad intelectual. A través de los Acuerdos Marco, la Comunidad de Madrid establece con las entidades adjudicatarias las condiciones económicas y técnicas de contratación de las plazas durante un período determinado de tiempo, buscando contar con una red lo más amplia posible y facilitar la libre elección de plaza.

En el año 2018, por finalización de la vigencia de los Acuerdos Marco del 2014, se formalizó el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en residencia con centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro





## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

residencial con atención diurna y el Acuerdo Marco de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna. En el 2019 han estado contratadas a través de dichos Acuerdos Marco 66 plazas de residencia.

La Fundación Alas Madrid tiene ofertadas las siguientes modalidades de plazas residencial para su contratación en base a estos Acuerdos marco

- 36 plazas de Residencia con Centro Ocupacional para personas adultas con discapacidad intelectual.
- 24 plazas de Residencia para personas con discapacidad intelectual en Proceso de Envejecimiento Prematuro.
- 6 plazas de Residencia para personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia.

Por otra parte, y en la medida en que existan plazas libres en alguna de estas modalidades, la Fundación podrá ofertar dichas plazas en régimen privado acordando con el/la solicitante un precio en base a su situación socioeconómica. Para aquellas plazas ocupadas en residencia y no contratadas, la FAM recibe una subvención para su mantenimiento de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

#### 7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO O CENTRO Y DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD, SERVICIO Y CENTRO EN LOS REGISTROS OFICIALES, QUE EXIGE LA NORMATIVA APLICABLE EN CADA CASO.

La Residencia de la Fundación Alas Madrid se encuentra inscrita en el Registro de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el nº registral **C-4252.C-0169/COD.0796-07**, así como en el Registro Entidades, Centros y Servicios de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa: **E-2100.E-0771 /COD.0796-07**

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº.horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	47	49	71.222	74.662
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario				

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	70	72

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad

Actuaciones	Objetivos / Indicadores	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Desvío
<b>Objetivo: 1. Garantizar alojamiento y alimentación adecuada.</b>				
1.1.-Prestación del servicio de alojamiento y alimentación permanente.	1.1.1.-Número de usuarios de las plazas ofertadas	72	71	-1
	1.1.2.-Porcentaje de plazas ocupadas.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 2. Desarrollar actividades personales y sociales.</b>				
2.1.- Elaboración de programas individuales para el fomento de la autonomía y participación	2.2.1.-Porcentaje de plazas ocupadas.	100%	100%	0%
	2.2.2.-Porcentaje de usuarios que cuentan con un Programa Individual de Atención.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 3. Vigilar la salud y promover estilos de vida saludables.</b>				
3.1.- Prevención y promoción de la salud.	3.1.1.- Porcentaje de usuarios que acuden a revisiones periódicas en el Centro de Salud.	100%	100%	0%
	3.2.1.-Porcentaje de usuarios que se vacuna regularmente.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 4. Desarrollar y mantener las habilidades personales y sociales que permitan la adaptación del usuario a los distintos contextos en los que se desenvuelve.</b>				
4.1.- Ocio y tiempo libre.	4.1.1.-Número de usuarios que participa en actividades de ocio y tiempo libre.	71	71	0
<b>Objetivo:5. Fomentar los contactos familiares y relaciones interpersonales.</b>				
5.1.- Programa de participación familiar.	5.1.1.- Número de reuniones y actividades programadas con familias.	8	12	4
	5.1.2.- media de Porcentaje de asistencia a las reuniones.	50%	54%	4%
<b>Objetivo: 6. Formación de los profesionales.</b>				
6.1.- Formación de los profesionales.	6.1.1.-Número de cursos realizados.	5	20	15
	6.1.2.-Porcentaje de profesionales formados.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 7. Calidad del servicio.</b>				
7.1.- Grado de satisfacción de los usuarios.	7.1.1.Número de encuestas realizadas	1	1	0
	7.1.2.-Número de quejas de los usuarios.	0	0	0



**ACTIVIDAD 3**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	VIVIENDAS TUTELADAS
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A bajo A de Madrid 1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A 1º C de Madrid

**Descripción detallada de las actividades realizadas:**

**1. LUGAR DONDE SE PRESTA LA ACTIVIDAD:**

La Fundación dispone de las siguientes viviendas para el desarrollo de esta actividad:

- 1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A bajo A de Madrid

Inscrito en el Registro de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, con el nº C-3451

- 1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A 1º C de Madrid

Inscrito en el Registro de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid, con el nº C-3454

Las dos viviendas disponen de habitaciones al exterior con luz natural y del equipamiento necesario exigido como requisitos materiales necesarios para dotar a las viviendas de un entorno confortable.

El equipamiento social está situado en un área saludable de Moratalaz, próximo a la sede de la Entidad, integrado y cercano al núcleo urbano del municipio, perfectamente comunicado mediante transporte público.

**2. NÚMERO DE PLAZAS DEL CENTRO O SERVICIO PRESTADO**

Cada uno de los pisos está autorizado para 5 plazas (10 plazas en total)

**3. PERÍODO DEL AÑO EN EL QUE SE PRESTA EL SERVICIO Y HORARIO**

La actividad de Vivienda Tutelada se presta durante los 365 días del año.

*[Handwritten signature]*

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019



#### 4. REQUISITOS DE ACCESO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

La Fundación presta sus servicios a personas adultas con Discapacidad Intelectual

El acceso a este servicio se realiza a través de dos vías:

- Plazas contratadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia

El acceso a una plaza concertada en Fundación Alas Madrid es competencia de la Consejería de Políticas Sociales y Familia mediante derivación, previa solicitud y se deberán reunir las siguientes condiciones:

- Discapacidad intelectual diagnosticada por Organismo competente, no gravemente afectados.
- Mayores de 18 años de edad.
- No presentar problemas de conducta que impidan la convivencia en grupo.
- Acceso modalidad privada

El acceso a plazas privadas se haría directamente a través de la Fundación, reuniendo las mismas condiciones que se expresan en el acceso mediante plaza concertada.

Las personas atendidas se caracterizan por presentar un funcionamiento intelectual inferior a la media de su grupo de edad, unido a importantes déficits en sus habilidades adaptativas, necesitando a corto y a largo plazo apoyos extensos, (con implicación regular en algunos entornos y sin limitación temporal) generalizados, (de elevada intensidad y con implicación en diferentes entornos), y, en algunos casos, apoyos intermitentes.

Actualmente los usuarios atendidos se dividen según el tipo de apoyo que necesitan en dos grandes grupos:

Necesidad de Apoyos Intermitentes	75%
Necesidad de Apoyos Extensos	50%

El perfil socio económico de la población atendida, por lo general corresponde a un nivel medio.

Los usuarios de la Actividad Vivienda Tutelada son personas con discapacidad, con cierta autonomía que han adquirido unos principios básicos de convivencia, aunque requieran de la presencia continuada de personal de apoyo (con el fin de organizar algunas actividades y apoyarles en determinadas tareas domésticas y habilidades sociales).

#### 5. SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN EL CENTRO Y DESCRIPCIÓN:

Al igual que la Residencia, las Viviendas Tuteladas están destinadas a proporcionar a las usuarias alojamiento en un ambiente familiar, promoviendo su integración social.



## Memoria Abreviada Ejercicio 2019

En las Viviendas Tuteladas se elabora, junto con el equipo técnico de la Fundación, los programas y fichas de seguimiento de las actividades que se desarrollan durante el año.

A nivel general desde esta actividad se persiguen dos metas fundamentales:

- Mejora de la calidad de Vida
- Promoción social de los usuarios

Para ello, se prestan los servicios que a continuación se detallan

### 5.1 SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

Dando respuesta a las necesidades de alojamiento y alimentación así como de cuidado personal, procurando alimentación sana, acorde a sus características y necesidades específicas.

### 5.2 ÁREA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL:

El Área de Atención Psicosocial se centra en la Atención y el Apoyo Psicológico y Social, encaminados a conseguir un adecuado Equilibrio y Ajuste Personal, lo que supone un seguimiento continuado acerca de la situación y evolución de cada caso, buscando los recursos y apoyos necesarios para la intervención y / o elaborando programas más específicos cuando sea oportuno. En la Fundación contamos para este servicio con trabajadores sociales y psicólogos especializados en discapacidad intelectual y dependencia.

### 6. RÉGIMEN ECONÓMICO EN QUE SE PRESTA EL SERVICIO (GRATUITA, MEDIANTE CUOTAS DE LOS USUARIOS, POR CONVENIOS O ACUERDOS CON INSTITUCIONES, PLAZAS CONCERTADAS, ETC.)

Las Viviendas Comunitarias de la Fundación Alas Madrid forman parte de la Red de Centros de atención de personas con discapacidad de la Comunidad de Madrid.

A partir del año 2014 la Comunidad de Madrid ha adoptado el modelo del Acuerdo Marco para la contratación de plazas para la atención a personas con discapacidad intelectual.

En el año 2019, por finalización de la vigencia del Acuerdo Marco anterior, se formalizó el nuevo el Acuerdo Marco de Viviendas Comunitarias. Actualmente se encuentran contratadas 6 plazas a través de dicho Acuerdo Marco.

Por otra parte, y en la medida en que existan plazas libres en este Servicio, la Fundación podrá oferta dichas plazas en régimen privado acordando con el/la solicitante un precio en base a su situación socioeconómica. Para aquellas plazas ocupadas en viviendas comunitarias y no contratadas, la FAM recibe una subvención para su mantenimiento de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### 7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO O CENTRO Y DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD, SERVICIO Y CENTRO EN LOS REGISTROS OFICIALES, QUE EXIGE LA NORMATIVA APLICABLE EN CADA CASO.

1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A bajo A de Madrid inscrito en el Registro de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, con el nº **C-3451**.

1 piso alquilado a la Sociedad LAZORA, S.A. ubicado en la calle Ciudad Encantada, 7 A 1º C de Madrid inscrito en el Registro de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, con el nº **C-3454**.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº.horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	6	9.873	9.873
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario				

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10	10

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad

Actuaciones	Objetivos / Indicadores	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Desvío
<b>Objetivo: 1. Garantizar alojamiento y alimentación adecuada.</b>				
1.1.-Prestación del servicio de alojamiento y alimentación permanente.	1.1.1.-Número de usuarios de las plazas ofertadas	10	10	0
	1.1.2.-Porcentaje de plazas ocupadas.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 2. Desarrollar actividades personales y sociales.</b>				
2.1.- Elaboración de programas individuales para el fomento de la autonomía y participación	2.2.1.-Porcentaje de plazas ocupadas.	100%	100%	0%
	2.2.2.-Porcentaje de usuarios que cuentan con un Programa Individual de Atención.	100%	100%	0%

FUNDACIÓN ALAS MADRID



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

<b>Objetivo: 3. Vigilar la salud y promover estilos de vida saludables.</b>				
3.1.- Prevención y promoción de la salud.	3.1.1.- Porcentaje de usuarios que acuden a revisiones periódicas en el Centro de Salud.	100%	100%	0%
	3.2.1.-Porcentaje de usuarios que se vacuna regularmente.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 4. Propiciar el uso y disfrute del entorno social, cultural y deportivo.</b>				
4.1.- Ocio y tiempo libre.	4.1.1.-Porcentaje de usuarios que participa en actividades de ocio y tiempo libre.	100%	100%	0%
	4.1.2.-Número medio de actividades en las que participa cada usuario al mes.	8	8	0
<b>Objetivo:5. Fomentar los contactos familiares y relaciones interpersonales.</b>				
5.1.- Programa de participación familiar.	5.1.1.- Número de reuniones y actividades programadas con familias.	8	12	4
	5.1.2.-media de Porcentaje de asistencia a las reuniones.	50%	30%	-20%
<b>Objetivo: 6. Formación de los profesionales.</b>				
6.1.- Formación de los profesionales.	6.1.1.-Número de cursos realizados.	5	20	15
	6.1.2.-Porcentaje de profesionales formados.	100%	100%	0%
<b>Objetivo: 7. Calidad del servicio.</b>				
7.1.- Grado de satisfacción de los usuarios.	7.1.1.Número de encuestas realizadas	1	1	0
	7.1.2.-Número de quejas de los usuarios.	0	0	0

# FUNDACIÓN ALAS MADRID

## Memoria Abreviada Ejercicio 2019



### ACTIVIDAD 4

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>
Tipo de actividad	<input checked="" type="checkbox"/> Propia del fin fundacional <input type="checkbox"/> Complementaria <input type="checkbox"/> Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	C/ Encomienda de Palacios 235, 28030 Madrid

#### Descripción detallada de la actividad realizada:

##### 1. LUGAR DONDE SE PRESTA LA ACTIVIDAD:

##### Programa Respiro y Vacaciones

Las actividades de respiro ofrecen apoyo temporalmente a las familias en la atención a la persona con discapacidad intelectual permitiendo a las familias aliviar la sobrecarga o bien poder descansar del cuidado habitual de la persona con discapacidad. Por otra parte, proporciona a la persona con discapacidad experiencias enriquecedoras de ocio y tiempo libre, considerando que tanto el ocio como el descanso son fundamentales para desarrollar una vida familiar y social satisfactoria y alcanzar la calidad de vida.

En el desarrollo del Programa de Respiro y vacaciones 2019, se han realizado 8 programas de actividades en los meses de junio, julio y agosto de 2019, cuatro de ellas se han desarrollado en los meses Julio y Agosto en la Playa de Gandía con una duración por grupo de 6 a 12 días, las otras cuatro, corresponden a salidas a entornos rurales, con una duración de 3 días cada una.

- Ocio y tiempo libre

Las actividades de fin de semana se desarrollan en instalaciones ajenas a la Entidad, dentro de la Comunidad de Madrid o en sus proximidades. Están dirigidas a personas con discapacidad intelectual de la Fundación.

Las Actividades Ocio y Tiempo Libre, se programan y gestionan en las instalaciones de la Fundación en Madrid, calle de Encomienda de Palacios, 235, e inscrita a su nombre en el Registro de la Propiedad de Madrid n.º 39 como finca n.º, 77957 tomo 1090 libro 1078 folio 12.





## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### 2. NÚMERO DE PLAZAS DEL CENTRO O SERVICIO PRESTADO

El Programa de Respiro y Vacaciones está dirigido a las 165 usuarias del Centro Ocupacional, Residencia y Viviendas Tuteladas. El Programa de Ocio de tardes y fines de semana estará dirigido principalmente a las 76 usuarias de Residencia y Viviendas Tuteladas.

#### 3. PERÍODO DEL AÑO EN EL QUE SE PRESTA EL SERVICIO Y HORARIO

El Programa de Vacaciones y Respiro Familiar se desarrolla, principalmente, en los meses de primavera y verano. El Programa de Ocio se lleva a cabo durante todo el año.

#### 4. REQUISITOS DE ACCESO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

La Actividad de Ocio y Tiempo Libre está destinada a personas adultas con Discapacidad Intelectual y sus familias.

Las personas atendidas se caracterizan por presentar un funcionamiento intelectual inferior a la media de su grupo de edad, unido a importantes déficits en sus habilidades adaptativas, necesitando a corto y a largo plazo apoyos extensos, (con implicación regular en algunos entornos y sin limitación temporal) generalizados, (de elevada intensidad y con implicación en diferentes entornos), y, en algunos casos, apoyos intermitentes.

Actualmente los usuarios atendidos se dividen según el tipo de apoyo que necesitan en tres grandes grupos para el Programa de Respiro y Vacaciones:

Necesidad de Apoyos Intermitentes	15%
Necesidad de Apoyos Extensos	50%
Necesidad de Apoyos Generalizados	35%

Para el Programa de Ocio de tardes y fines de semana los grupos según el tipo de apoyo se dividiría en los siguientes grupos:

Necesidad de Apoyos Extensos	60%
Necesidad de Apoyos generalizados	40%

El perfil socio económico de la población atendida, por lo general corresponde a un nivel medio.



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

**5. SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA ACTIVIDAD:**

El Programa de Ocio y Tiempo Libre de la Fundación Alas parte de cuatro preguntas imprescindibles: qué quieres, cómo lo quieres, dónde lo quieres y con quién lo quieres.

Desde la respuesta a esas preguntas, este programa tiene como finalidad ofrecer recursos de Ocio y Tiempo libre con los apoyos necesarios para que la persona con discapacidad intelectual pueda ejercer su derecho a un ocio individual y compartido en igualdad de condiciones que el resto de la comunidad.

Estas actividades son organizadas con la participación de los usuarios que proporcionen una oferta rica y variada de actividades acordes a su edad, características y preferencias. Con una finalidad lúdico-formativa se proporcionan actividades culturales, formativas, salidas coordinadas con el ayuntamiento o con otras organizaciones.

Algunas de las actividades que ofrecemos en el Programa, son:

- Salidas a museos, teatros, musicales, ciudades y pueblos
- Actividades y campeonatos deportivos en colaboración con otras entidades públicas y/o privadas (clubes deportivos, asociaciones, polideportivos)
- Salidas de fin de semana: multiaventura, granja
- Aula "Entérate" en la que contamos con ordenadores, tablets y otros equipos informáticos como herramientas para desarrollar actividades de ocio individual y compartido que a su vez estimulan y mantienen las capacidades cognitivas y motrices de las usuarias.
- Apoyo para la gestión del tiempo libre individual, facilitando lo necesario para que cada persona disfrute de sus hobbies.
- Programa de vacaciones: Desarrollo de viajes de vacaciones en los que usuarias, trabajadoras y voluntarias de la Fundación Alas disfrutan de vacaciones compartidas en la playa con un amplio programa de actividades y con todos los apoyos necesarios.

Así mismo, con el fin de ofrecer a las familias un apoyo temporal en su atención directa a la persona con discapacidad intelectual y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la Fundación ha ofrecido Respiros familiares que podrán ser de larga duración (1 semana o 10 días) o estancias cortas (fin de semana). A pesar de que la familia puede solicitarlo durante todo el año, la Entidad ha ofrecido periodos concretos para la realización de esta actividad.



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

En relación a las tardes de la semana, se intentado ofrecer un grupo de actividades, bien deportivas, formativas o lúdicas que den respuesta a sus intereses. En este sentido se han realizado clases recogidas de la propia demanda de las usuarias de residencia.

En el siguiente cuadro se recogen las actividades realizadas durante el año 2019 y el número de participantes por actividad:

ACTIVIDAD	DÍAS EN SEMANA	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Aerobic	Lunes y Miércoles	20
Informática	Lunes y Miércoles	6
Musicoterapia	Miércoles y Lunes	15
Danza	Martes y Jueves	23
Teatro	Martes y Jueves	19
Pintura	Martes y Jueves	20
Expresión corporal	Miércoles	9

Así mismo se facilita que las personas que viven en la residencia o en los pisos tutelados y así lo deseen puedan participar en actividades ofertadas en los recursos del entorno con los apoyos necesarios en cada caso.

#### 6. RÉGIMEN ECONÓMICO EN QUE SE PRESTA EL SERVICIO (GRATUITA, MEDIANTE CUOTAS DE LOS USUARIOS, POR CONVENIOS O ACUERDOS CON INSTITUCIONES, PLAZAS CONCERTADAS, ETC.)

Los servicios y actividades de la Actividad Ocio y Tiempo Libre son financiados principalmente por las familias en función del coste de dicha actividad.

La Fundación ha recibido subvención de Ayuntamiento de Madrid, para el programa Ocio y vacaciones por un importe de 20.000,00 euros.

#### 7. NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO O CENTRO Y DE INSCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD, SERVICIO Y CENTRO EN LOS REGISTROS OFICIALES, QUE EXIGE LA NORMATIVA APLICABLE EN CADA CASO.

Las instalaciones de la Fundación se encuentran inscritas en el Registro Entidades, Centros y Servicios de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid con el número de Autorización Administrativa: E-2100.E-0771 /COD.0796-07.

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

##### Ocio y tiempo libre

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2		810	810
Personal con contrato laboral que participa de forma rotativa	20	19	7.440	7.068
Personal Voluntario				

##### Ocio tardes y fines de semana

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	4	850,00	850,00
Personal con contrato laboral que participa de forma rotativa	2	2	540,00	540,00
Personal Voluntario	11	11		

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

##### Ocio y tiempo libre y respiro y vacaciones

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	75	88

##### Actividades tardes y ocio y fines de semana y festivos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65	70

##### Actividad de Respiro y Vacaciones

Actuaciones	Objetivos / Indicadores	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Desvío
<b>Objetivo: 1. Fomentar el descanso y la distensión (Programa respiro y vacaciones)</b>				
1.1.- Demanda	1.1.1.-Número de solicitudes	75	88	13
	1.2.1.-Número de participantes	75	88	13
<b>Objetivo: 2. Actividades.(Programa respiro y vacaciones)</b>				

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

2.1.- Acciones a realizar.	2.1.1.- Número de actividades.	8	8	0
<b>Objetivo: 3. Calidad del servicio.(Programa respiro y vacaciones)</b>				
3.1.- Grado de satisfacción de los usuarios.	3.1.1.-Mediante encuestas. Por actividad	1	1	0
	3.1.2.-Número de quejas de los usuarios.	0	0	0

#### D) Objetivos e indicadores de la actividad

##### Actividad de Ocio

Actuaciones	Objetivos / Indicadores	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	Desvío
<b>Objetivo: 1. Fomentar el descanso y la distensión (tardes y fin de semana)</b>				
1.1.- Demanda	1.1.1.- Número de solicitudes actividades de tarde	65	70	5
	1.2.1.- Numero de solicitudes fines de semana	55	55	0
<b>Objetivo: 2. Actividades (tardes y fin de semana) mensual</b>				
2.1.- Acciones a realizar(Tardes)	2.1.1.- Número de actividades ofrecidas	9	7	-2
	2.1.2.- Numero de participantes	65	70	5
2.2.- Acciones a realizar (Fines de semana)	2.2.1.- Número de actividades ofrecidas semanalmente	4	4	0
	2.1.2.- Numero de participantes	55	55	0
<b>Objetivo: 3 Calidad del servicio (tardes y fin de semana)</b>				
3.1 Grado satisfacción de los usuarios	3.1.1- Número de encuestas realizadas	1	1	0
	3.1.2.-Número de quejas de los usuarios	0	0	0

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos / Inversiones	Centro ocupacional		Residencia		Viviendas tuteladas		Ocio y tiempo libre		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto 2019	Realizado 2019	Previsto 2019	Realizado 2019	Previsto 2019	Realizado 2019	Previsto 2019	Realizado 2019	TOTAL Previsto 2019	TOTAL Realizado 2019	TOTAL Previsto 2019	TOTAL Realizado 2019
	Gastos por ayudas y otros	33.376,85	23.343,75	3.799,84	9.438,63	1.388,84	1.610,47	-	-	38.565,53	34.392,85	38.565,53
a) Ayudas monetarias	31.992,46	22.412,70	2.779,84	8.752,65	1.243,23	1.512,55	-	-	36.015,53	32.677,90	36.015,53	32.677,90
b) Ayudas no monetarias	1.384,39	931,05	1.020,00	685,98	145,61	97,92	-	-	2.550,00	1.714,95	2.550,00	1.714,95
Aprovisionamientos	235.245,91	341.898,18	239.978,51	204.529,63	9.665,59	8.627,65	-	-	484.890,01	555.055,46	484.890,01	555.055,46
Gastos de personal	617.974,83	565.223,75	1.246.028,58	1.326.658,25	145.683,05	130.251,34	24.233,23	42.965,34	2.033.919,68	2.065.098,68	2.033.919,68	2.065.098,68
Otros gastos de la actividad	217.434,70	128.027,56	108.481,29	117.670,50	24.965,31	24.589,32	64.771,34	54.663,12	415.652,64	324.950,50	415.652,64	324.950,50
Amortización del Inmovilizado	65.426,23	39.981,20	13.925,95	14.882,59	1.306,70	318,41	-	-	80.658,88	55.182,20	80.658,88	55.182,20
Gastos financieros	1.447,52	1.557,00	5.875,80	5.628,81	74,23	73,48	-	-	7.397,55	7.259,29	7.397,55	7.259,29
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.170.906,04</b>	<b>1.100.031,44</b>	<b>1.618.089,95</b>	<b>1.678.808,41</b>	<b>183.083,72</b>	<b>165.470,67</b>	<b>89.004,57</b>	<b>97.628,46</b>	<b>3.061.084,28</b>	<b>3.041.938,99</b>	<b>3.061.084,28</b>	<b>3.041.938,99</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	3.000,00	204.805,59	3.000,00	-	-	-	-	-	6.000,00	204.805,59	6.000,00	204.805,59
Cancelación deuda no comercial	17.841,16	17.842,12	16.783,20	16.783,20	-	-	-	-	34.624,36	34.625,32	34.624,36	34.625,32
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>20.841,16</b>	<b>222.647,71</b>	<b>19.783,20</b>	<b>16.783,20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40.624,36</b>	<b>239.430,91</b>	<b>40.624,36</b>	<b>239.430,91</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.191.747,20</b>	<b>1.322.679,15</b>	<b>1.637.873,15</b>	<b>1.695.591,61</b>	<b>183.083,72</b>	<b>165.470,67</b>	<b>89.004,57</b>	<b>97.628,46</b>	<b>3.101.708,64</b>	<b>3.281.369,90</b>	<b>3.101.708,64</b>	<b>3.281.369,90</b>




## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad.

Ingresos	TOTAL ACTIVIDADES	
	TOTAL Previsto 2019	TOTAL Realizado 2019
Renta y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	2.571.177,66	2.550.706,38
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	7.200,00	7.012,20
Subvenciones del sector público	59.813,44	96.818,76
Aportaciones privadas	407.850,80	374.260,20
Otros tipos de ingresos	15.042,38	18.872,29
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>3.061.084,28</b>	<b>3.047.669,81</b>

#### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	
	TOTAL Previsto 2019	TOTAL Realizado 2019
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Durante el año 2019 la Fundación ha tenido suscritos Convenios de colaboración con:

Descripción	Ingresos	Gastos
<b>Convenio Fundación ONCE</b> PROGRAMA ANUAL: Plan Infraestructura Regional-PIR 2019 PROYECTO: Adecuación y mejora cocina y comedores	21.763,71	170.989,99
<b>Convenio CaixaBank</b> Ejecución Periodo de 05-12-2019 al 05-12-2020 PROYECTO: Medidas Alternativas	30.000,00	30.000,00

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La liquidación del Plan de Actuación se ha realizado adaptando la contabilidad del ejercicio 2019 al formato de Plan de Actuación presentado al Protectorado de Fundaciones.

Las desviaciones más significativas en el presupuesto han sido las siguientes:

- **Gastos operaciones de funcionamiento**

- La desviación en la partida de “Aprovisionamientos” se debe fundamentalmente al mayor coste del catering y prestación de servicios por otras entidades. La desviación en la partida de “Gastos de personal” se debe fundamentalmente a la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo con carácter retroactivo desde Enero 2019, con la con siguiente adaptación de los salarios.

- **Ingresos operaciones de funcionamiento**

- La desviación en la partida de “Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias” corresponde fundamentalmente a la realización de actividades ocio y deportivas que han sido menores de las previstas.

- **Adquisición inmovilizado**

- El desvío se debe fundamentalmente a la adquisición de Inmovilizado y adecuación de Instalaciones en zona de Reshogar



## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### 17.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional se corresponde con los bienes que poseía en 1989 el Centro Residencia Femenina Afanias y que aportó a la Asociación Protectora de Subnormales de Madrid (AFANIAS) según escritura de constitución.

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA SUBCUENTA	Valor aportación	Situación actual
1	1984	TERRENOS C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235	25.747,36	Elemento en uso
2	1984	EDIFICIO CENTRO OCUPACIONAL C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235	400.478,57	Elemento en uso
3	1980	EDIFICIO RESIDENCIA C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235	235.827,91	Elemento en uso
5	1983	URBANIZACIÓN Y SIMILARES C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235	59.576,64	Elemento en uso
4	1983	EDIFICIO SANITARIO C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235	47.540,80	Elemento dado de baja
6	1989	MAQUINARIA ELEMENTOS TRANSPORTE Y MOBILIARIO DIVERSO	89.772,60	Elementos dados de baja
<i>Total Dotación Fundacional</i>			<i>858.943,88</i>	

Las distintas actividades desarrolladas por la Fundación son:

Descripción de la actividad	Calificación
Centro ocupacional	Fundacional
Residencia	Fundacional
Pisos tutelados	Fundacional
Ocio y tiempo libre	Fundacional

Los criterios utilizados para la imputación de ingresos y gastos a cada una de las actividades realizadas coinciden, en el caso de elementos comunes, con el grado de utilización de los distintos servicios, y en caso de elementos particulares para cada actividad se imputan a su actividad.



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Información de las inversiones en bienes necesarios para el desarrollo de la actividad fundacional que se han considerado como destino de rentas:

Cuenta	Descripción del bien	Inversión	Amort. Hasta 2014	Amort. 2015	Amort. 2016	Amort. 2017	Amort. 2018	Amort. 2019	Pendiente Amortizar
<b>Totales año 2007</b>		<b>91.703,46</b>	<b>86.818,09</b>	<b>1.954,16</b>	-	-	-	-	-
<b>Totales año 2008</b>		<b>59.480,76</b>	<b>50.896,81</b>	<b>2.146,00</b>	<b>2.146,00</b>	<b>2.145,95</b>	-	-	-
<b>Totales año 2009</b>		<b>11.971,39</b>	<b>7.592,75</b>	<b>1.131,00</b>	<b>1.131,00</b>	<b>838,10</b>	-	-	-
210	Terrenos y bienes naturales	51.086,03	-	-	-	-	-	-	51.086,03
211	Construcciones	39.397,30	3.151,80	787,95	787,95	787,95	787,95	787,95	31.517,80
213	Maquinaria	4.642,12	1.717,57	557,05	557,05	557,05	557,05	139,30	-
216	Mobiliario	5.157,86	3.387,14	739,15	-	-	-	-	-
217	Equipos proc. información	3.381,38	3.381,38	-	-	-	-	-	-
218	Elementos de transporte	1.000,00	1.000,00	-	-	-	-	-	-
<b>Totales año 2010</b>		<b>104.664,69</b>	<b>12.637,89</b>	<b>2.084,15</b>	<b>1.345,00</b>	<b>1.345,00</b>	<b>1.345,00</b>	<b>927,25</b>	<b>82.603,83</b>
213	Maquinaria	5.799,70	1.739,90	695,96	695,96	695,96	695,96	580,00	-
215	Otras instalaciones	7.163,99	1.934,28	859,68	859,68	859,68	859,68	859,68	71,63
216	Mobiliario	9.526,16	5.203,20	1.905,24	512,48	-	-	-	-
217	Equipos proc. información	1.614,09	1.614,09	-	-	-	-	-	-
219	Otro inmovilizado material	595,78	357,48	119,14	-	-	-	-	-
<b>Totales año 2011</b>		<b>24.699,72</b>	<b>10.848,95</b>	<b>3.580,02</b>	<b>2.068,12</b>	<b>1.555,64</b>	<b>1.555,64</b>	<b>1.439,68</b>	<b>71,63</b>
216	Mobiliario	2.846,88	778,92	569,38	560,42	368,78	-	-	-
217	Equipos proc. información	8.006,03	5.423,33	-	-	-	-	-	-
219	Otro inmovilizado material	1.086,08	217,22	217,22	217,22	217,20	-	-	-
<b>Totales año 2012</b>		<b>11.938,99</b>	<b>6.419,47</b>	<b>786,60</b>	<b>777,64</b>	<b>585,98</b>	-	-	-
213	Maquinaria	5.098,12	19,90	987,79	987,79	987,79	987,76	47,76	91,54
215	Otras instalaciones	1.662,54	99,75	199,51	199,51	199,51	199,51	199,51	365,73
216	Mobiliario	4.186,39	277,04	837,28	837,28	837,28	560,23	-	-
217	Equipos proc. información	3.555,80	105,45	1.351,20	747,95	-	-	-	-
<b>Totales año 2013</b>		<b>14.502,85</b>	<b>502,14</b>	<b>3.375,78</b>	<b>2.772,53</b>	<b>2.024,58</b>	<b>1.747,50</b>	<b>247,27</b>	<b>457,27</b>
216	Mobiliario	919,35	-	183,87	183,87	183,87	183,87	63,37	-
217	Equipos proc. información	8.842,04	-	3.359,97	3.359,97	1.354,33	-	-	-
<b>Totales año 2014</b>		<b>9.761,39</b>	-	<b>3.543,84</b>	<b>3.543,84</b>	<b>1.538,20</b>	<b>183,87</b>	<b>63,37</b>	-
213	Maquinaria	2.509,54		25,10	301,14	301,14	301,14	301,14	1.279,88
216	Mobiliario	2.675,75		210,89	267,58	267,58	267,58	267,58	1.394,54
217	Equipos proc. información	4.455,85		740,02	1.113,96	1.113,96	1.113,96	373,95	-
218	Elementos de transporte	25.074,32		3.343,24	4.011,89	4.011,89	4.011,89	4.011,89	5.683,52
<b>Totales año 2015</b>		<b>34.715,46</b>		<b>4.319,25</b>	<b>5.694,57</b>	<b>5.694,57</b>	<b>5.694,57</b>	<b>4.954,56</b>	<b>8.357,94</b>




## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Cuenta	Descripción del bien	Inversión	Amort. Hasta 2014	Amort. 2015	Amort. 2016	Amort. 2017	Amort. 2018	Amort. 2019	Pendiente Amortizar
213	Maquinaria	215,00			21,50	25,80	25,80	25,80	116,10
216	Mobiliario	9.508,35			332,41	950,83	950,83	950,83	6.323,45
217	Equipos proc. información	3.078,90			116,27	749,73	749,73	749,73	713,44
218	Elementos de transporte	2.536,68			372,05	405,87	405,87	405,87	947,02
219	Otro Inmovilizado	960,00			96,00	115,20	115,20	115,20	518,40
<b>Totales año 2016</b>		<b>16.298,93</b>			<b>938,23</b>	<b>2.247,43</b>	<b>2.247,43</b>	<b>2.247,43</b>	<b>8.618,41</b>
215	Otras instalaciones	130.242,72				3.528,78	13.770,65	13.770,65	99.172,64
216	Mobiliario	20.868,97				1.063,04	2.392,27	2.392,27	15.021,39
217	Equipos proc. información	4.495,55				881,58	1.123,89	1.123,89	1.366,19
219	Otro Inmovilizado	1.378,00				241,16	275,60	275,60	585,64
<b>Totales año 2017</b>		<b>156.985,24</b>				<b>5.714,56</b>	<b>17.562,41</b>	<b>17.562,41</b>	<b>116.145,86</b>
213	Maquinaria	4.512,92					541,55	541,55	3.429,82
216	Mobiliario	11.695,39					387,40	1.169,54	10.138,45
<b>Totales año 2018</b>		<b>16.208,31</b>					<b>928,95</b>	<b>1.711,09</b>	<b>13.568,27</b>
213	Maquinaria	3.691,99						184,60	3.507,39
215	Otras instalaciones	179.753,76						2.295,97	177.457,79
216	Mobiliario	15.676,67						587,86	15.088,81
217	Equipos proc. información	5.683,17						1.081,11	4.602,06
<b>Totales año 2019</b>		<b>204.805,59</b>						<b>4.149,54</b>	<b>200.656,05</b>
<b>Total</b>		<b>817.136,51</b>	<b>235.115,83</b>	<b>22.920,80</b>	<b>20.416,93</b>	<b>23.690,01</b>	<b>31.265,37</b>	<b>33.302,60</b>	<b>430.479,26</b>


año	Total invertido	Importe aplicado a fines en cada ejercicio						Importe pendiente de aplicar
		Amort. Hasta 2014	2015	2016	2017	2018	2019	
2015	34.715,46		34.715,46					-
2016	16.298,93			16.298,93				-
2017	156.985,24				156.985,24			-
2018	16.208,31					16.208,31		-
2019	204.805,59						204.805,59	-

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

A tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/1998 modificado por la Ley 2/2004, de 31 de Mayo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid, en los siguientes cuadros se refleja el destino de la renta neta a los fines propios:

Año	Resultado contable	Ajustes negativos		Ajustes positivos	Base de cálculo
		Bº en venta de bienes dotacionales	Bº en venta de inmuebles de la actividad fundacional		
2.015	174,11	-	-	2.492.374,01	2.492.548,12
2.016	44.026,61	-	-	2.656.925,17	2.700.951,78
2.017	(893,27)	-	-	2.691.398,20	2.690.504,93
2.018	(109.928,86)	-	-	2.977.369,13	2.867.440,27
2.019	5.730,82	-	-	3.041.938,99	3.047.669,81

### DESTINO A FINES PROPIOS

Año	Base de cálculo	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES					PENDIENTE DE DESTINAR	
		%	IMPORTE	Gastos de la actividad fundacional	Inversiones realizadas en la actividad fundacional	Amortización inversiones en la actividad fundacional	Total recursos destinados en el ejercicio	2015	2016	2017	2018	2019		
2.015	2.492.548,12	70%	1.744.783,68	2.492.374,01	34.715,46	(22.920,80)	2.504.168,67	2.504.168,67	-	-	-	-	-	(759.384,99)
2.016	2.700.951,78	70%	1.890.666,25	2.656.925,17	16.298,93	(20.416,93)	2.652.807,17	-	2.652.807,17	-	-	-	-	(762.140,93)
2.017	2.690.504,93	70%	1.883.353,45	2.691.398,20	156.985,24	(23.690,01)	2.824.693,43	-	-	2.824.693,43	-	-	-	(941.339,98)
2.018	2.867.440,27	70%	2.007.208,19	2.977.369,13	16.208,31	(31.265,37)	2.962.312,07	-	-	-	2.962.312,07	-	-	(955.103,88)
2.019	3.047.669,81	70%	2.133.368,87	3.041.938,99	204.805,59	(33.302,60)	3.213.441,98	-	-	-	-	3.213.441,98	-	(1.080.073,11)
							<b>TOTAL</b>	<b>2.504.168,67</b>	<b>2.652.807,17</b>	<b>2.824.693,43</b>	<b>2.962.312,07</b>	<b>3.213.441,98</b>	<b>3.213.441,98</b>	<b>Exceso aplicación</b>




## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019



#### 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

##### a) Empresas del grupo y asociadas

Las transacciones efectuadas en el ejercicio por la Fundación, con las empresas del Grupo al 31 de diciembre es el siguiente:

	(Euros)	
	2019	2018
Saldo al 31/12/2019	-	8.900,62

	(Euros)	
	Gastos 2019	Gastos 2018
Operaciones con empresas del grupo (IVA Incluido)	(102.888,76)	(89.535,87)

En el total de las operaciones del ejercicio, está incluido el 21% de IVA por importe de 17.856,72 euros, como mayor gasto para la Fundación.

Las operaciones con empresas del grupo, surgen por los gastos del Contrato de prestación de servicios que la Fundación tiene suscrito con Trefemo, S.L.U., por el cual, Trefemo presta a la Fundación, los servicios de lavandería y limpieza.

##### b) Órganos de gobierno y alta dirección

Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, no perciben ni han percibido, remuneración alguna, durante el ejercicio que se cierra, excepto el patrono en representación de los trabajadores, (Nota 21 d), que por estatutos, tiene que ser elegido entre los trabajadores, por lo que tiene contrato laboral con la Fundación, no existiendo ningún otro tipo de retribución a dichos miembros.

Al 31 de diciembre de 2019 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

<b>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS</b>	<b>Entidades del grupo, multigrupo o asociadas</b>	<b>Fundadores, patronos y sus familiares</b>	Entidades sobre las que los fundadores o patronos puedan ejercer una influencia significativa.	<b>Administradores, gestores y directivos</b>	Entidades que compartan algún fundador, patrono o directivo con la Fundación, con influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas
Identificación de la persona o entidad con la que se ha realizado la operación	TREFEMO, S.L.U. CIF B-80718034	E. M.F-C.		P. D. L. R. G. R.M-A.I.	
Naturaleza de su relación con la Fundación	100% Participaciones Sociales	Patrono en representación del personal fijo de la FAM, con contrato laboral		Gerente.	
Detalle de la operación realizada en el ejercicio, su cuantificación y política de precios seguida	Prestación de servicios Lavandería y Limpieza Se aplican precios de mercado				
Ingresos o gastos originados con la operación	102.888,76 €	22.715,52 €		G- 35.300,53 €	
Saldos pendientes al cierre del ejercicio (tanto activos como pasivos)					
Correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro					
Gastos por deudas incobrables o de dudoso cobro					


## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019



#### 19. OTRA INFORMACIÓN

##### a) Información sobre medio ambiente

Durante el ejercicio 2019 la Fundación no ha realizado actividades que pudieran tener un impacto medioambiental, por lo que no ha incurrido en gastos de esta naturaleza.

##### b) Número medio de empleados

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio 2019 y la distribución entre hombres y mujeres de la plantilla a 31 de diciembre de 2019 por categorías ha sido la siguiente:

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio 2019:

Categorías	Nº medio de empleados	Hombres 31.12.19	Mujeres 31.12.19	Plantilla 31.12.19
Auxiliar enfermería	2,00	-	2	2
Cuidadoras	26,62	-	28	28
Diplomada enfermería	2,75	-	4	4
Directoras	1,00	-	1	1
Encargado/a	7,14	2	6	8
Fisioterapeuta	0,31	-	1	1
Gerente	1,00	-	1	1
Gobernanta	1,00	-	1	1
Jefe administración	1,00	1	-	1
Jefe primero administrativo	1,00	-	1	1
Medico	0,24	-	1	1
Monitor/a educador	9,41	2	11	13
Oficial de oficios	1,00	1	-	1
Pedagogas	1,00	-	1	1
Personal servicio doméstico	4,40	-	6	6
Preparador laboral	1,00	1	-	1
Psicólogas	2,00	-	2	2
Técnicos educación física	1,00	-	1	1
Técnicos integración social	5,16	1	4	5
Técnicos especialistas	0,19	-	1	1
Terapeutas ocupacionales	2,00	-	2	2
Trabajadora social	1,75	1	1	2
Titulado grado medio	1,00	-	1	1
	<b>73,97</b>	<b>9,00</b>	<b>76,00</b>	<b>85,00</b>
	Nº medio de empleados	Hombres 31.12.19	Mujeres 31.12.19	Plantilla 31.12.19
Personal contratado con discapacidad superior o igual al 33%	5	-	5	5

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Y en el ejercicio 2018

El número medio de empleados por categorías durante el ejercicio 2018:

Categorías	Nº medio de empleados	Hombres 31.12.18	Mujeres 31.12.18	Plantilla 31.12.18
Auxiliar enfermería	2,00	-	2	2
Cuidadoras	27,77	-	31	31
Diplomada enfermería	2,57	-	4	4
Directoras	1,00	-	1	1
Encargado/a	7,58	1	7	8
Fisioterapeuta	0,31	-	1	1
Gerente	1,00	-	1	1
Gobernanta	1,00	-	1	1
Jefe administración	1,00	1	-	1
Jefe primero administrativo	1,00	-	1	1
Medico	0,26	-	1	1
Monitor/a educador	9,45	3	10	13
Oficial de oficinas	1,00	1	-	1
Pedagogas	1,00	-	1	1
Personal servicio doméstico	4,35	-	6	6
Preparador laboral	1,00	1	-	1
Psicólogas	1,88	-	2	2
Técnicos educación física	1,00	-	1	1
Técnicos integración social	4,91	-	5	5
Terapeutas ocupacionales	2,00	-	2	2
Trabajadora social	1,00	-	1	1
Titulado grado medio	1,00	-	1	1
	<b>74,08</b>	<b>7,00</b>	<b>79,00</b>	<b>86,00</b>
	<b>Nº medio de empleados</b>	<b>Hombres 31.12.18</b>	<b>Mujeres 31.12.18</b>	<b>Plantilla 31.12.18</b>
Personal contratado con discapacidad superior o igual al 33%	5	-	5	5



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

*c) Cambios en el patronato de la fundación*

El patrono en representación de los trabajadores, tiene contrato laboral con la Fundación, el resto de los miembros del patronato no tiene relación laboral con la Fundación ni otro tipo de negocio jurídico.

Durante el ejercicio que se cierra y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se han producido cambios dentro del Patronato de la Fundación:

La composición del Patronato es el siguiente:

PRESIDENTA:	Dofia	ARANZAZU GARAY – GORDOVIL CASANOVA
VICEPRESIDENTA:	Dofia	ASCENSION MUÑOZ TOME
SECRETARIA:	Dofia	ELENA MONDEJAR FERNANDEZ-CORDERO
	Dofia	ANA MARIA ABETE CALVO
	Dofia	CARMEN ROLLAN SANCHEZ
	Dofia	BLANCA R.FERNANDEZ FERNANDEZ
	Dofia	ELENA MUÑOZ GARCIA
	Don	RAFAEL HERRERO LOPEZ
	Don	FRANCISCO CAMACHO SANZ

*d) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros*

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por el Patronato.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación únicamente al riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.



Riesgo de crédito

La Fundación no tiene riesgo de crédito significativo ya que sus deudores y las instituciones en las que se producen las colocaciones de tesorería son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar que representan la exposición máxima de la Fundación al riesgo de crédito en relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudores que son principalmente instituciones oficiales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de deterioros para insolvencias, estimadas por el Patronato y la dirección de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Fundación no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

A 31 de diciembre de 2019, la Fundación dispone de efectivo por importe de 515.007,60 euros (574.442,15 euros en el ejercicio 2018).

Además la Fundación tienen en el ejercicio 2019 un fondo de maniobra positivo de 561.017,19 euros (723.655,76 euros en el ejercicio 2018).

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para la Fundación se limita al riesgo de tipo de interés.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Fundación mantiene la política de ir reduciendo su deuda bancaria y no incrementarla

f) Honorarios de auditoría

Por otra parte, los honorarios relativos a la Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 ascenderán a 8.601,36 euros, (IVA incluido), (8.533,08 euros (IVA incluido), en el ejercicio 2018).

FUNDACIÓN ALAS MADRID

Memoria Abreviada Ejercicio 2019



20. INVENTARIO

Todos los elementos están vinculados directamente al cumplimiento de los fines fundacionales.

INVENTARIO DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019					
Nº	Fecha	DESCRIPCION DE LA SUBCUENTA	Importe Contable	Amortización 2019	Amortización Acumulada
<b>Inmovilizado intangible</b>					
1	03-07-05	TERRENO CEDIDO EN USO POR EL AYTO.MADRID C/.DOCTOR GARCÍA TAPIA, 214 - MADRID	513.142,13	7.658,84	61.270,72
		207- DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO	513.142,13	7.658,84	61.270,72
		<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>513.142,13</b>	<b>7.658,84</b>	<b>61.270,72</b>
<b>Inmovilizado material</b>					
1	1984	TERRENO CENTRO OCUPACIONAL C./ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	25.747,36		-
2	02-12-10	TERRENO NAVE 500 M2- C.OCUPACIONAL C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	51.086,03		-
		210-TERRENOS	76.833,39	0,00	-
1	03-07-05	EDIFICIO CEE- C/.DOCTOR GARCÍA TAIA, 214- MADRID	1.955.512,05	28.757,53	232.456,70
2	06-06-05	EDIFICIO CENTRO OCUPACIONAL- C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	400.478,57	8.009,57	286.868,83
3	02-06-05	Edificio RESIDENCIA C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	235.827,91	4.716,56	192.729,42
4	05-06-05	URBANIZACIÓN Y SIMILARES C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS,235 MADRID	59.576,64	1.191,53	45.549,44
5	14-06-05	SALA DE OCIO- C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	15.155,60	303,11	8.840,74
6	02-01-10	NAVE 500 M2 C.OCUPAC. C/.ENCOMIENDA DE PALACIOS, 235 MADRID	39.397,30	787,95	7.879,50
		211- CONSTRUCCIONES	2.705.948,07	43.766,25	774.324,63
1	01-10-93	MONTACARGAS ELEVADOR	8.043,65		8.043,65
2	29-09-00	LAVADORA IND.FLE.225 C WASCATOR	14.724,80		14.724,80
3	29-09-00	SECADORA IND.TT-500 WASCATOR	5.581,78		5.581,78
4	29-09-00	CALANDRA IND.IM-3316 WASCATOR	10.626,50		10.626,50
5	02-01-08	ASCENSOR-AMSA	21.459,95		21.459,95
6	30-11-10	TRANSPALETA HIDRAULICA MANUAL TM22	4.642,12	139,30	4.642,12
7	22-06-11	APILADOR ELECTRICO SERIE W6108	5.799,70	580,00	5.799,70
8	24-07-13	DESBOZADORA SHTIL FS,40 NYLON	398,00	47,76	306,46

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



FUNDACIÓN ALAS MADRID

Memoria Abreviada Ejercicio 2019

9	30-11-15	M2 ENVOLVEDORA VERTICAL ROTOPLAT 105 FRD 2,5	2.509,54	301,14	1.229,66
10	07-03-16	MOTOSIERRA STIHL MS 170 CON 30 CM	215,00	25,80	98,90
11	28-02-18	ABATIDOR DE TEMPERATURA	4.512,92	541,55	1.083,10
12	31-07-19	TEXTURIZADOR BLIXER 6VV TOBOT COUPE	3.691,99	184,60	184,60
		<b>213- MAQUINARIA</b>	<b>82.205,95</b>	<b>1.820,15</b>	<b>73.781,22</b>
1	24-07-01	INSTALACION GAS CALEFACCION	54.423,26		54.423,26
2	30-04-07	CAMARA FRIGORIFICA DESMONTABLE	24.426,77		24.426,77
3	20-04-09	SILLA ELVADORA DISCPAC.PISCINA	5.220,00		5.220,00
4	30-09-11	DEPOSITO ACUMULADOR ACS ACV SL,800	7.163,99	859,68	7.092,35
5	11-07-13	SPLIT AIRE MUNDOCLIMA M.MURP.18 H3	943,80	113,26	736,17
6	11-07-13	SPLIT MITSUBISHI MSZ-HJ25VA	718,74	86,25	560,62
7	28-02-17	INTERACUMULADOR AGUA CLAIENTE	11.515,93	1.381,91	3.915,41
8	24-07-17	SPLIT	1.388,48	166,62	402,66
9	30-09-17	6 EQUIPOS AIRE DAIKIN A/A 1+1	15.572,70	1.868,72	4.204,62
10	30-09-17	79 LUMINIARIAS LED	8.842,08	1.061,05	2.387,36
11	31-10-17	REFORMA INSTALACIONES NAVE	92.125,54	9.212,55	19.960,53
12	03-07-17	CLIMATIZADOR EVAPO M.CONFORT EOLUS 35	399,00	39,90	99,75
13	03-07-17	CLIMATIZADOR EVAPO M.CONFORT EOLUS 36	398,99	39,90	99,75
14	30-01-19	LAVADORA INDUSTRIAL GIRBAU HS-6013 IC E	7.341,60	807,58	807,58
15	28-06-19	CLIMATIZADOR EVAPORATIVO RAFY 180 (Lavandería)	329,00	19,74	19,74
16	26-08-19	SPLIT AIRE ACOND. GENERAL ASG12UI-LL-CC	1.093,17	43,73	43,73
17	25-11-19	REFORMA INSTALACIONES RESHOGAR	170.989,99	1.424,92	1.424,92
					-
		<b>215- OTRAS INSTALACIONES</b>	<b>402.893,04</b>	<b>17.125,80</b>	<b>125.825,22</b>
1	03-01-05	COCINA 8 FUEGOS 2 HORNOS CCFG 1600	11.128,60		11.128,60
2	15-03-05	LAVAPLATOS INDESIT 10250	270,00		270,00
3	04-04-05	ENCUADERNADORA GBC COILBOND C100	346,72		346,72
4	20-09-05	FREIDORA A GAS MD.7000 PFRG	5.412,56		5.412,56
5	20-09-05	MARMITA 150 L. MOD.NPDG 815	4.446,28		4.446,28
6	20-09-05	CORTADORA BAHER MOD USA 280	1.183,20		1.183,20
7	31-10-05	LAVAVAJILLAS HIPERCOR RESID.	399,00		399,00
8	31-10-05	SECADORA HIPERCOR- RESID.	499,00		499,00
9	31-10-05	6 CABECEROS 90 CM MD.4	480,24		480,24
10	31-10-05	7 CABECEROS 90 CM MD.5	626,40		626,40
11	31-10-05	12 MESITAS 3 CAJONES SERIE 2003	1.099,68		1.099,68
12	31-10-05	12 CANAPES 90 CM MD.ECO	3.897,60		3.897,60
13	31-10-05	12 COLCHONES 90 CM MD.NIZA	1.600,80		1.600,80
14	31-10-05	12 SILLAS MD.PALMERA DUO	584,64		584,64
15	31-10-05	6 PUFF CONTENEDOR MD.27	278,40		278,40
16	31-10-05	7 SINFONIER 6 CAJONES MD.CARMEN	1.364,16		1.364,16
17	31-10-05	12 REPISAS 80 CM SERIE 2003	348,00		348,00
18	31-10-05	24 SOPORTE PELICANO	278,40		278,40
19	31-10-05	12 LAMPARAS MD.P4441	584,64		584,64
20	31-10-05	7 PERCHAS MD.108	349,16		349,16
21	31-10-05	3 SOFAS 3 PLZ. MD.HENARES	1.740,00		1.740,00

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

22	31-10-05	1 PERCHERO MD. G.1418	134,56	134,56
23	31-10-05	1 APARADOR 150 CM MD. PLUS	220,40	220,40
24	31-10-05	1 APILABLE 350 MD.PLUS	974,40	974,40
25	31-10-05	2 MESAS 150*90 CM. MD.ME,11	684,40	684,40
26	31-10-05	12 SILLAS MD. 231 G.TORREJON	1.099,68	1.099,68
27	31-10-05	1 APARADOR 150 CM MD.SYLMAN	220,40	220,40
28	31-10-05	1 MESA CENTRO 90*90 MD.6070	342,20	342,20
29	31-10-05	2 MESAS RINCON 60*60 MD.6052	487,20	487,20
30	31-10-05	1 MESA ORDENADOR 100 CM MD.206	87,00	87,00
31	31-10-05	1 TAQUILLON MURAL CON ESPEJO MD.250	319,00	319,00
32	31-10-05	150 SILLAS MD. 1002	7.482,00	7.482,00
33	31-10-05	38 SOMIER 90 CM MILLENUM 100	2.098,44	2.098,44
34	15-01-06	MOBILIARIO RESIDENCIA	5.319,94	5.319,94
35	08-02-06	3 BICICLETAS CICLOSTATIC	689,04	689,04
36	17-04-06	MOBILIARIO CENTRO OCUPACIONAL TALLER	4.817,48	4.817,48
37	06-06-06	TABURATES DE DUCHA 2 UDS	192,62	192,62
38	10-07-06	MUEBLES COCINAS RESIDENCIA	10.428,40	10.428,40
39	31-10-06	MUEBLES RESIDENCIA F.3257	20.057,56	20.057,57
40	31-10-06	MUBLES RESIDENCIA F.3271	21.109,68	21.109,68
41	30-11-06	82 TAQUILLAS CENTRO OCUPACIONAL	6.106,59	6.106,59
42	18-04-07	23 COLCHONES MUELLE 90/180	4.020,56	4.020,56
43	03-05-07	76 TAQUILLAS 178*33*46	5.729,96	5.729,96
44	29-05-07	SILLA DE DUCHA Y WC CLEAN	484,67	484,67
45	14-09-07	13 SOMIERS+6 COLCHONES	1.455,80	1.455,80
46	05-10-07	TV. SONY Y VIDEO ANSONY	269,00	269,00
47	16-10-07	MICROONDAS	59,00	59,00
48	16-10-07	LAVADORA SECADORA	985,00	985,00
49	16-10-07	LAVAVAJILLAS	665,00	665,00
50	16-10-07	FRIGORIFICO	449,00	449,00
51	31-10-07	PT. MOBILIARIO DIVERSO	15.173,96	15.173,96
52	31-10-07	PT. MOBILIARIO DIVERSO	16.142,56	16.142,56
53	31-10-07	PT. MOBILIARIO DIVERSO	18.788,52	18.788,52
54	31-10-07	PT.MUEBLE BAÑO	285,36	285,36
55	14-12-07	MUEBLE CAMA MOD. 101	324,80	324,80
56	14-12-07	LAVADORA ASPES	452,40	452,40
57	13-03-08	SILLA DE DUCHA Y WC CLEAN	409,23	409,23
58	31-03-08	LAVADORAS FAGOR MOD. 6110	497,64	497,64
59	25-06-08	ARMARIO CGAVETA 8+4 ESTANTE CENT.	249,53	249,53
60	25-06-08	ARMARIO PUERTAS BAJAS Y ALTAS 8 GVETA	887,20	887,20
61	22-09-08	MOBILIARIO DIVERSO	27.963,93	27.963,93
62	25-10-08	3 MESES Y 20 SILLAS TEKA	3.170,28	3.170,28
63	25-10-08	MESA CALIENTE CON ALZATINA 1600 MM	3.445,20	3.445,20
64	23-03-09	2 UDS. BIOMBO DE 3 CUERPOS	335,24	335,24
65	30-04-09	MESA MASEJES FISOTERAPEUTA	1.033,00	1.033,00
66	18-06-09	ENCUADERNADORA MANUAL	324,80	324,80
67	29-12-09	MESA 120 CM MOD 80 MI ALMACEN	160,83	160,83
68	07-06-10	PUETRACORREDERA COCINA CENTRAL	556,80	556,80

Encendido

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

69	07-06-10	TV.-SONY BRAVIA CH-5	399,00		399,00
70	10-06-10	1 ENCUADERNADORA ESPIRAL	188,35		188,35
71	27-07-10	2 CARROS LIPIEZA FREGA SUELOS	287,91		287,91
72	26-09-10	8 UDS. PEDALEOS	377,60		377,60
73	30-09-10	FRIGO BALAY3FFB3401 09/2010-01-P2	459,00		459,00
74	08-10-10	PORTERO AUTPMATICO PTA RESIDENCIA	318,60		318,60
75	19-10-10	LAVADORA FAGOR F 1710	399,00		399,00
76	02-11-10	COLCHON VISCOELASTICO 135X190X10	224,20		224,20
77	02-11-10	TV-SONY BRAVIA CH.3	411,00		411,00
78	15-12-10	4x4 TAQUILLAS 178*124,5*46 CM	1.137,40		1.137,40
79	03-02-11	2 SOMIERES ELECTRICOS	1.564,68		1.564,68
80	03-02-11	2 COLCHONES VISCOELASTICOS	377,60		377,60
81	03-02-11	1 GRUA ELECTRICA-ARNES	873,88		873,88
82	03-02-11	1 SILLA BASCULANTE SEREN	948,16		948,16
83	04-02-11	1 CAMARA DIGITAL OLYMPUS	117,80		117,80
84	08-02-11	LAVAVAJILLAS INDESIT	335,00		335,00
85	19-02-11	1 ESCALERA PROFESIONAL 3 TRAMOS	232,46		232,46
86	04-03-11	VITRINA ANUNCIOS 100*80 R	175,51		175,51
87	09-03-11	ESTANTERIA ALUMINIO COCINA	411,53		411,53
88	09-03-11	GRIFO CODO DOS AGUAS COCINA	213,99		213,99
89	09-03-11	ESTANTE SOPORTE ACERO-COCINAS	246,91		246,91
90	09-03-11	CONTROL DE PRESENCIA-TRF.	1.303,90		1.303,90
91	08-04-11	ASPIRADOR SECRECIONES	211,68		211,68
92	13-04-11	5 TAQUILLAS	704,46		704,46
93	15-09-11	3 TV.SAMSUNG D403E2	897,00		897,00
94	19-10-11	1 TV.LCD.LG.32LK330	289,00		289,00
95	03-11-11	1 LAVAVAJILLAS INDESIT DFG 051 EU	285,00		285,00
96	25-11-11	CONCLON 178X90X10 SAHNGAI	141,60		141,60
97	29-11-11	1 MICROFONO INALAMBRICO	196,00		196,00
98	14-03-12	DESTRUCTORA PAPEL M5-450 CS	211,22		211,22
99	22-05-12	LAVAVAJILLAS INDESIT DFG-051 EU -RESID.4	299,00		299,00
100	31-07-12	1 SILLA DE DUCHA Y WC CLEAN REFE.828	291,60		291,60
101	31-07-12	1 BARRA SEGURIDAD SILLA DE DUCHA Y WC	69,95		69,95
102	14-09-12	PT. 1 TV OKI L32 VD PHTU	279,00		279,00
103	18-10-12	TRITURADOR SAMMIC MOD.TR.350 BN- COCINA CENTRAL	383,33		383,33
104	11-12-12	SILLA BASCULANTE MOBILE BAÑO	964,88		964,88
105	28-12-12	CIZALLA DE CORTE DHALE	78,90		78,90
106	25-01-13	1 LAVADORA ELEGANCE EWM,1061	249,00		249,00
107	04-06-13	FRIGORIFICO BOTIQUIN	159,00		159,00
108	30-06-13	CARRO DE LIMPIEZA TTS GREENLINE 150 COMPLET	478,39		478,39
109	20-09-13	3 SILLONES RECLINABLES OEH1901090	1.650,00		1.650,00
110	20-09-13	2 SILLONES BASCULANTE MODULAR INTERIOR OEGE5808010	1.650,00		1.650,00
111	31-01-14	PLANCHA ROWENTA DG 8411	158,00	2,63	158,00
112	02-04-14	TV.POLAROID BJA.	199,00	9,95	199,00
113	30-04-14	PIZARRA NEGRA AULA APOYO	163,35	10,89	163,35
114	25-06-14	FRIGORIFICOINDESIS TI P.2	399,00	39,90	399,00
115	10-02-15	2 SILLAS TWISTY BURDEOS	161,23	16,12	79,26

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

116	06-02-15	CARRO LIMPIEZA ABIERTO PEQ. 3 ESTANTES	158,99	15,90	78,17
117	31-01-15	LAVADORA IWC6105 INDESI PISO 1	222,00	22,20	109,15
118	31-01-15	LAVAVAJILLAS DFG15B10 PISO 1	289,00	28,90	142,09
119	09-02-15	ARMARIO VITRINA ENTRADA-IKEA	159,98	16,00	78,66
120	29-01-15	4 MICROONDAS COMEDORES CENTRALES	227,80	22,78	112,00
121	09-09-15	1 BRAZO TRITURADOR MOD.550 BL POTENCIA 550.BL	502,15	50,22	246,91
122	14-09-15	1 CORTADORA FIAMBRE POFESIONAL GARHE 08607	579,60	57,96	284,97
123	27-11-15	LAVADORA SAMSUMG WF 90F5	375,00	37,50	150,00
124	17-03-16	CARRO FREGADO FACIL MOD.570 COMPLETO ACERO INOX	250,32	25,03	94,91
125	20-06-16	12 UDS SILLAS PUFF	239,40	23,94	83,79
126	23-08-16	SOFA CAMA-IKEA	199,00	19,90	66,33
127	07-09-16	105 SILLAS FIJAS SINGLE ALT.ASIENTO 480 MM	4.935,89	493,59	1.645,30
128	07-09-16	65 SILLAS FIJA SINGLE CON BRAZOS AALT.480 MM	3.883,74	388,37	1.294,57
129	11-01-17	TV LG-43UH603V,AEU - Sala CO	397,00	39,70	119,10
130	24-03-17	2 CARROS CPPAM-1832 PARA PLATOS COMEDOR	941,38	94,14	266,73
131	21-03-17	CUBETA 440LT BASE RODANTE MOD,1300	545,53	54,55	150,01
132	21-03-17	6 CARROS PERCHERO 3 BANDEJAS MOD.370	1.678,15	167,82	461,50
133	21-03-17	CARRO 3 BANDEJAS MOD.45 ACERO INOX	145,53	14,55	40,01
134	31-03-17	75 SILLAS FIJAS COMEDOR PVC AZUL	1.905,75	190,58	524,09
135	31-03-17	76 SILLAS FIJAS COMEDOR PVC NARANJA	1.905,75	190,58	524,09
136	31-03-17	77 SILLAS FIJAS COMEDOR PVC AZUL CON BRAZO	552,67	55,27	151,99
137	31-03-17	28 MESAS COMEDOR 120X80	4.699,15	469,92	1.292,28
138	25-05-17	SOFA RINC XXL VALE 2 MR	839,00	83,90	216,74
139	28-06-17	LAVAVAJILLAS BOSCH SMA50L02EU BJA.	414,20	41,42	103,55
140	30-08-17	CAJA FUERTE FAC.	181,50	18,15	42,35
141	10-10-17	1 ARMARIO PARA SERVIDORES INFORMATICOS	242,00	24,20	54,45
142	17-10-17	CARRO SERVICIO COMEDOR ABIERTO PEQ.	185,13	18,51	41,65
143	30-11-17	PLANCHA VAPOR BOSCH TDS 3561	129,00	12,90	26,88
144	29-12-17	PELADORA PATATAS PCC-6 230/50/1	1.558,40	233,76	467,52
145	29-12-17	MARMITA GAS CALENT DIRECTO 10 L G9P10D	4.548,83	682,32	1.364,64
146	18-01-18	LAVAVAJILLAS BOSCH 3VS303IP	311,33	31,13	60,97
147	01-02-18	EQUIPO MUSICA SONY CMT-SBT-100	306,90	30,69	58,82
148	02-04-18	PIZARRA TRIPTICA VITRIFICADA BLANCA	234,00	23,40	40,95
149	24-04-18	DESTRUCTORA PAPEL MS-450 CS	281,50	28,15	46,92
150	11-06-18	FRIGORIFICO COMBI BSN 3KF6551ML	343,23	34,32	52,91
151	05-07-18	LAVAVAJILLAS SAUBER SDW61++ 15 CUB	349,00	34,90	52,35
152	10-08-18	FREGADERO DE DOS CUBETAS Y ESCURRIDORES	1.646,81	164,68	233,30
153	10-08-18	MESA ACERO INOX	707,85	70,79	100,28
154	10-08-18	MESA MURAL, ESCURRIDOR FREGADERO	954,69	95,47	135,25
155	14-09-18	MESA ACERO INOXIDABLE ENTREPAÑO	707,85	70,79	97,33
156	14-09-18	LAVAMANOS CON PEDESTAL PULSADOR DE PIE	302,50	30,25	41,59
157	08-10-18	MESA ACERO INOXIDABLE 1300X700X850 COCINA CENTRAL	677,60	67,76	84,70
158	09-10-18	HORNO ZANUSSI ZOB20311XU INOX - P-3	199,00	19,90	24,88
159	17-10-18	CAJA FUERTE NOVA_150 1500X600X560	1.234,20	123,42	159,42
160	30-09-18	CARRO SERVICIO COMEDOR PEQUEÑO.	185,13	18,51	24,68
161	21-09-18	CARRO SERVICIO COMEDOR PEQUEÑO.	185,13	18,51	24,68
162	09-11-18	CARRO SERVICIO COMEDOR PEQUEÑO.	185,13	18,51	21,60


**FUNDACIÓN ALAS MADRID**

**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**ANEXO I**

**CUENTAS DE RESULTADO POR ACTIVIDADES**

A handwritten mark or signature, possibly a stylized 'X' or a similar symbol, located to the right of the title.

A handwritten signature that reads "C. Ornel" written vertically, enclosed within a large, loopy oval shape.



FUNDACIÓN ALAS MADRID



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

163	30-11-18	SILLA BASCULANTE MOBILE BAÑO	953,70	95,37	103,32
164	30-12-18	5 BICICLETAS ESTATICAS RESISTENCIA DOMYOS	649,95	65,00	65,00
165	30-12-18	6 SACOS OUTSHOCK PB BOX.	779,94	77,99	77,99
166	30-12-18	5 BICICLETAS ESTATICAS INICIACION DOMYOS	499,95	50,00	50,00
167	15-01-19	TV.LED TD K50DLH8F	269,00	36,99	36,99
168	15-01-19	TV.LED TD K50DLH8F	269,00	36,99	36,99
169	15-01-19	TV.LED TD K50DLH8F	269,00	36,99	36,99
170	20-02-19	MESA CULTVO SIMONGARDEN 1500x600	108,36	9,03	9,03
171	20-02-19	MESA CULTIVO 1500x750x850	158,23	13,19	13,19
172	28-02-19	MESA CULTIVO 1500x750x850	158,23	13,19	13,19
173	28-02-19	MESA CULTIVO 1500x750x850	158,23	13,19	13,19
174	28-02-19	MESA CULTIVO 1500x750x850	158,23	13,19	13,19
175	07-06-19	CARRO SERVICIO COMEDOR PEQÑO.	189,49	11,05	11,05
176	09-07-19	LAVAVAJILLAS SAUBER SDW61 A++ 15 CUB BICO	349,00	17,45	17,45
177	02-09-19	6 MUEBLES ARMARIO CON RUEDAS-RESHOGAR	9.438,00	314,60	314,60
178	17-09-19	MUEBLE ENTRADA RECEPCION EN MADERA	2.468,40	72,00	72,00
179	11-12-20	12 MESAS TRAPEZOIDALES _Reshogar	1.443,00	0,00	-
180	11-12-20	2 MESAS RECTANGULARES MM1014 _Reshogar	240,50	0,00	-
		216- MOBILIARIO	305.944,71	5.431,45	257.978,06
1	12-03-12	8 ORDENADORES HP PRO 3300 I3	4.238,56		4.238,56
2	12-03-12	ORDENADOR PORTATIL THOSIBA SAT L755	739,00		739,00
3	21-03-12	PIZARRA INTERACTIVA TACTIL	1.733,42		1.733,42
4	30-06-13	ORDENADOR INTEL SALA ENTERATE	555,00		555,00
5	30-12-13	6 ORDENADORES JARIMA I3	2.359,50		2.359,50
6	30-12-13	1 ORDENAROR JARIMA I7	641,30		641,30
7	17-06-14	1 ORDENADOR PC SOBREMESA I3	417,45		417,45
8	28-07-14	2 TERMINALES LECTORES DE HUELLAS	1.560,90		1.560,90
9	12-11-14	10 IPADS RETINA	5.563,30		5.563,30
10	12-11-14	ORDENADRO APILLE MACBOOK DQ I5 1,4 Ghz	1.211,39		1.211,39
11	20-01-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	417,45	8,70	417,45
12	20-01-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	417,45	8,70	417,45
13	20-01-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	417,45	8,70	417,45
14	09-02-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	417,45	8,70	417,45
15	09-02-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	417,45	8,70	417,45
16	09-04-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-4 KINSTON	477,95	29,86	477,95
17	09-04-15	ORDENADOR I3 DDR3 1600-8 KINSTON	550,55	34,40	550,55
18	01-10-15	ORDENADOR I5 DDR3 1600-8 KINSTON	550,55	103,22	550,55
19	01-10-15	ORDENADOR 53 DDR3 1600-8 KINSTON	550,55	103,22	550,55
20	30-12-15	CAMARA FOTOGRAFICA PANASONIC-MOD.DMC-FZ38	239,00	59,75	239,00
21	27-07-16	ORDENADOR PORTATIL LENOVO E51-80.M,80QB	665,00	166,25	568,02
22	16-11-16	PROYECTOR USB EPSON EB-531	399,90	79,98	249,94
23	31-10-16	ORDENADOR PORTAIL LENOVO E51-80 MD.NAME 80QB	649,00	162,25	513,79
24	21-12-16	ORDENADOR SOBREMESA I5 11700	455,00	113,75	344,57
25	21-12-16	ORDENADOR SOBREMESA I5 11699	455,00	113,75	344,57
26	21-12-16	ORDENADOR SOBREMESA I5 11698	455,00	113,75	344,57
27	05-01-17	ORDENADOR SERVIDOR I7 4790	1.038,60	259,65	778,95

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## FUNDACIÓN ALAS MADRID



### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

28	31-01-17	ORDENADOR SOBREMESA I5 19012	455,00	113,75	331,77
29	31-01-17	ORDENADOR SOBREMESA I5 19013	455,00	113,75	331,77
30	31-01-17	ORDENADOR SOBREMESA I5 11695	455,00	113,75	331,77
31	31-01-17	ORDENADOR SOBREMESA I5 18695	455,00	113,75	331,77
32	07-06-17	PANTALLA PROYECCION 16:9 ESTATICA 92"	1.095,05	273,76	707,21
33	07-09-17	ORDENADOR LENOVO V510/151KB/I5- GERENCIA	541,90	135,48	316,12
34	29-01-19	ORDENADOR I5 GB DDR4 ASUS (T-"F")	955,90	219,06	219,06
35	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
36	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
37	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
38	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
39	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
40	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
41	21-02-19	IPAD EI-FI 32 GB SPACE GRAY-ISP	342,05	71,26	71,26
42	28-02-19	IMPRESORA BROTHER HLL2340 DW	60,85	12,68	12,68
43	28-02-19	ESCANER BROTHER PDS5000	322,82	67,25	67,25
44	12-03-19	ORDENADOR I5 8400 S.2434	565,00	111,82	111,82
45	12-03-19	ORDENADOR I5 8400 S.3199	565,00	111,82	111,82
46	06-05-19	PANTALLA ORDENADOR LG 27 MP59GH 9-27	179,00	29,83	29,83
47	09-10-19	PANTALLA ORDENADOR TFT PH-(CONTA-CARL)	151,25	9,45	9,45
48	28-10-19	ORDENADOR LENOVO V130-15 IKB-(Inser Laboral)	489,00	20,38	20,38
					-
		<b>217- EQUIPOS PROCESO INFORMACION</b>	<b>36.733,29</b>	<b>3.328,68</b>	<b>30.051,60</b>
1	01-10-10	MERCEDES BENZ VITO M-5246-Z	1.000,00		1.000,00
2	12-03-15	REANULT TRAFIC COMBI 9 DCI 115	25.074,32	4.011,89	19.390,80
3	19-01-16	STEP-PELDAÑO REANULT TRAFIC	2.536,68	405,87	1.589,66
		<b>218- ELEMENTOS DE TRANSPORTE</b>	<b>28.611,00</b>	<b>4.417,76</b>	<b>21.980,46</b>
1	10-01-11	PUERTA ACCESO A RESIDENCIA	595,78		595,78
2	29-02-16	GRUA BIEPEDESTACION FORTA-ARNES	960,00	115,20	441,60
3	17-02-17	G3039 ULTRA SONIDOS MEDIOSOUND	859,00	171,80	493,93
4	17-02-17	G3753 ELECTROESTIMULADOR GENESY 500	519,00	103,80	298,43
		<b>219- OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>2.933,78</b>	<b>390,80</b>	<b>1.829,74</b>
		<b>SUMA INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>3.642.103,23</b>	<b>76.280,89</b>	<b>1.285.770,93</b>
		<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>	<b>4.155.245,36</b>	<b>76.280,89</b>	<b>1.291.334,23</b>
1	03-07-05	EDIFICIO CEE- C/.DOCTOR GARCÍA TAIA, 214- MADRID	(1.955.512,05)	(28.757,53)	(232.456,70)
		283- CUENTA CORRECTORA -CESION EDIFICIO-CEE	(1.955.512,05)	(28.757,53)	(232.456,70)
		<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>1.686.591,18</b>	<b>47.523,36</b>	<b>1.053.314,23</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Nº	Fecha Adquisición	DESCRIPCION DE LA SUBCUENTA	Nº Participaciones	Coste adquisición	Valor actual
		Inversiones financieras en partes vinculadas			
1	26-10-93	Centro Especial de Empleo TREFEMO, SLU.	100%	461.142,03	461.143,03
		2503- PARTICIPACIONES A LARGO PLAZO EN ENTIDADES DEL GRUPO		461.142,03	461.143,03
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>					<b>461.143,03</b>



## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### 21. OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002 Y REQUERIDA POR EL REAL DECRETO 1270/2003

La información requerida en la memoria por el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, para las entidades sin fines lucrativos es la siguiente:

- a) Como se indica en la nota 4-n) de esta memoria, todas las rentas obtenidas en el presente ejercicio por la Fundación están exentas al amparo de los artículos 6 (en concreto los apartados 1 a), b) y c) ,2 y 4) y en el artículo 7 (en concreto el apartado 1º-d)) de la Ley 49/2002, excepto las rentas obtenidas por los importes pagados por los trabajadores de la Fundación para sufragar los gastos del comedor.
- b) En el Anexo I de la memoria se detallan los ingresos y gastos por programas, con cuentas de Resultados específicas por cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines.
- c) En la nota 17.2 de esta memoria se detalla el destino o aplicación dados a los ingresos y rentas obtenidos en el ejercicio que se cierra.
- d) Los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación, que han percibido, remuneración en concepto de contrato laboral, durante el ejercicio que se cierra, son los siguientes:

Nombre y Apellidos	Elena Mondejar Fernández-Cordero
NIF	48482316-H
Concepto de la retribución	Contrato Laboral
Importe retribuido en el ejercicio	22.715.52 euros
Nº. Resolución del Protectorado por el que se autorizó la contratación	1957/2018 de 31-07-2018
Fecha fin de mandato	11 de Mayo de 2022

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature: E. Mondejar]*



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

- e) Al 31 de diciembre de 2019 los miembros del Órgano de Gobierno de la Fundación no eran titulares de anticipos ni préstamos concedidos por la Fundación.

Asimismo, no se habían contraído por la Fundación compromisos en materia de seguros de vida, ni de complemento de pensiones respecto a los miembros antiguos o actuales del Patronato.

- f) Participaciones que posee la Fundación en sociedades mercantiles, así como la identificación de las mismas.

PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES MERCATILES	
Nombre de la sociedad participada	TREFEMO, SLU.
N.I.F.	B-80718034
Capital total de la sociedad	461.126,03 euros
Capital de titularidad de la fundación:	461.126,03 euros
Porcentaje de participación:	100%

- g) Durante el ejercicio que se cierra, ningún administrador de la sociedad mercantil en las que participa la Fundación, y que represente a la Fundación ha percibido retribución alguna como miembro del Consejo de Administración. o Administrador Único. La persona que ha sido nombrada Administradora Única de Trefemo, S.L.U. es la siguiente:

- N.I.F.51075354-J Doña Aránzazu Garay-Gordovil Casanova

- h) La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración empresarial en actividades de interés general.
- i) Durante el ejercicio que se cierra la Fundación no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.
- j) Según prevé el artículo 21 de los Estatutos de la Fundación, “El patronato deberá acordar la extinción de la Fundación por acuerdo favorable de sus miembros, en los términos previstos en la legislación vigente. La extinción de la Fundación, salvo en el caso de que ésta se produzca por fusión con otra, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato constituido en comisión liquidadora y bajo el control del Protectorado.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación, se destinarán en su totalidad a otras Fundaciones o entidades no lucrativas privadas, que persigan fines de interés general y que, a su vez, tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquéllos y que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. El destinatario o destinatarios de los bienes y derechos relictos será libremente elegido por el Patronato.”



Memoria Abreviada Ejercicio 2019

**22. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.**

De acuerdo con la Ley 19/2013 de “Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno”, la Fundación Alas Madrid publica en este apartado de su página Web <http://www.alasmadrid.org/transparencia/>, todos los documentos relativos a su estructura, fines fundaciones, contratos, convenios y subvenciones:

- Su estructura organizativa
- Información relativa a las funciones que desarrollan.
- Normativa que le es de aplicación
- Los actos de gestión administrativa con repercusión económica o presupuestaria siguientes:
  - Relación de contratos suscritos con las administraciones Públicas
  - Relación de convenios suscritos con Administraciones Públicas
  - Relación de Subvenciones y ayudas públicas recibidas
  - Sus presupuestos y Plan de Actuación
  - Sus cuentas anuales
  - Las retribuciones percibidas anualmente por los altos cargos y máximos responsables de la Fundación

**23. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En relación con la crisis causada por el COVID-19, aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Fundación, no se ha producido ninguna consecuencia significativa para la Fundación, es posible que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro sin que a la fecha sea factible estimar su naturaleza y, en su caso, realizar una estimación fiable de sus efectos. Como consecuencia de la incertidumbre existente sobre la duración de la mencionada crisis y sus efectos finales a nivel nacional e internacional, así como el efecto de las medidas que se adopten para responder a la misma, incluyendo el establecimiento de ayudas a determinados sectores, el impacto final en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir en la actualidad y que podrían afectar al valor razonable de los activos de la Fundación. El Patronato considera que la Fundación mantiene un nivel de solvencia y liquidez suficiente como para poder hacer frente a sus obligaciones durante el periodo que pudiera durar esta imprevisible circunstancia, además de seguir siendo capaz de generar ingresos a través de sus actividades, no estimando, en cualquier caso, que puedan suponer un impacto en la continuidad de la actividad

En el transcurso de los primeros meses del año 2020, hasta la formulación de esta memoria, no se han producido otros hechos distintos al indicado en el párrafo anterior, que pudiesen afectar significativamente a las cuentas anuales cerradas al 31 de diciembre de 2019, así como al funcionamiento de la Fundación.

Las cuentas anuales de la Fundación ALAS MADRID, correspondientes al ejercicio 2019, que contiene el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 02 de julio de 2020, y se firman de conformidad por todos los miembros del Patronato.



FUNDACIÓN ALAS MADRID

Memoria Abreviada Ejercicio 2019

Doña Aránzazu Garay-Gordovil Casanova  
Presidenta

Doña Ascensión Muñoz Tomé  
Vicepresidenta

Doña Elena Modéjar/Fernández-Cordero  
Secretaria

Doña Ana María Abete Calvo

(A) NO ASISTE

Doña Carmen Rollan Sánchez

Don Francisco Camacho Sanz

Doña Elena Muñoz García

Don Rafael Herrero López

Doña Blanca Fernández Fernández

Madrid, a 02 de julio del 2020

(A) NO ASISTE

## FUNDACIÓN ALAS MADRID

### Memoria Abreviada Ejercicio 2019

#### CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS POR ACTIVIDADES

Gastos / Inversiones	Centro ocupacional	Residencia	Viviendas tuteladas	Ocio y tiempo libre	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES
	Realizado 2019	Realizado 2019	Realizado 2019	Realizado 2019	TOTAL Realizado 2019	TOTAL Realizado 2019
Gastos por ayudas y otros	23.343,75	9.438,63	1.610,47	-	34.392,85	34.392,85
a) Ayudas monetarias	22.412,70	8.752,65	1.512,55	-	32.677,90	32.677,90
b) Ayudas no monetarias	931,05	685,98	97,92	-	1.714,95	1.714,95
Aprovisionamientos	341.898,18	204.529,63	8.627,65	-	555.055,46	555.055,46
Gastos de personal	565.223,75	1.326.658,25	130.251,34	42.965,34	2.065.098,68	2.065.098,68
Otros gastos de la actividad	128.027,56	117.670,50	24.589,32	54.663,12	324.950,50	324.950,50
Amortización del Inmovilizado	39.981,20	14.882,59	318,41	-	55.182,20	55.182,20
Gastos financieros	1.557,00	5.628,81	73,48	-	7.259,29	7.259,29
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.100.031,44</b>	<b>1.878.808,41</b>	<b>165.470,67</b>	<b>97.628,46</b>	<b>3.041.938,99</b>	<b>3.041.938,99</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	204.805,59	-	-	-	204.805,59	204.805,59
Cancelación deuda no comercial	17.842,12	16.783,20	-	-	34.625,32	34.625,32
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>222.647,71</b>	<b>16.783,20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>239.430,91</b>	<b>239.430,91</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.322.679,15</b>	<b>1.895.591,61</b>	<b>165.470,67</b>	<b>97.628,46</b>	<b>3.281.369,90</b>	<b>3.281.369,90</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**FUNDACIÓN ALAS MADRID**

**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**

**CUADRO DE DISTRIBUCION DE INGRESOS POR ACTIVIDADES**

Ingresos	Centro ocupacional	Residencia	Viviendas tuteladas	Ocio y tiempo libre	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	TOTAL ACTIVIDADES
	Realizado 2019	Realizado 2019	Realizado 2019	Realizado 2019	TOTAL Realizado 2019	TOTAL Realizado 2019
Renta y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	756.914,81	1.554.097,28	151.250,98	88.443,31	2.550.706,38	2.550.706,38
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	7.012,20	-	-	-	7.012,20	7.012,20
Subvenciones del sector público	28.990,46	36.263,53	11.564,77	20.000,00	96.818,76	96.818,76
Aportaciones privadas	247.981,25	119.650,03	6.628,92	-	374.260,20	374.260,20
Otros tipos de ingresos	15.100,99	3.771,30	-	-	18.872,29	18.872,29
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>1.055.999,71</b>	<b>1.713.782,14</b>	<b>169.444,67</b>	<b>108.443,31</b>	<b>3.047.669,81</b>	<b>3.047.669,81</b>



*[Handwritten signature]*

**FUNDACIÓN ALAS MADRID**

---

**Memoria Abreviada Ejercicio 2019**



**ANEXO II**

**FOTOCOPIA DEL MODELO 182**

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*  
E. RUIZ

**D  
e  
c  
l  
a  
r  
a  
n  
t  
e**

N.I.F.

Apellidos y nombre, denominación o razón social

N.I.F.   
Teléfono   
Ejercicio .....   
Presentación en:  
Impreso  **182**  
Soporte   
Nº de justificante : 1820420016922



*[Handwritten signature]*

**Naturaleza del declarante**

Marque con una "X" lo que proceda:

- Entidad beneficiaria de los incentivos regulados en el Título III de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Fundación legalmente reconocida que rinde cuentas al órgano del protectorado correspondiente o asociación declarada de utilidad pública a que se refiere el artículo 68.3.b) de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Titular o administrador de un patrimonio protegido regulado en la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil y de la Normativa Tributaria con esta finalidad.
- Partidos Políticos, Federaciones, Coaliciones o Agrupaciones de Electores en los términos previstos en la Ley Orgánica 8/2007 de 4 de julio, de financiación de partidos políticos.

**Datos identificativos del titular del patrimonio protegido**

Se cumplimentarán estos campos en caso de que el declarante sea el administrador de un patrimonio protegido.

N.I.F.  Apellidos y nombre

**Declaración complementaria o sustitutiva**

Declaración complementaria por inclusión de datos ...  N.º. Identificativo de la declaración anterior ....

Declaración sustitutiva .....

**Resumen de los datos incluidos en la declaración**

Número total de registros de declarados .....	<input type="text" value="01"/>	<input type="text" value="223"/>
Importe y/o valoración de los donativos, aportaciones y disposiciones .....	<input type="text" value="02"/>	<input type="text" value="309.998,29"/>

